	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

16-

FECHA	viernes, 31 de mayo de 2019
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Políticas
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Psicología

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Salamanca Jiménez	Camila Marcela	1.073.173.404
Naranjo Bojaca	Natalia	1.073.172.712
Garzón Gamboa	Jeimy Alejandra	1.073.247.828

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlin Facatativá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Galeano Amaya	Adriana Marcela

TÍTULO DEL DOCUMENTO
Autoorganización, un después del desplazamiento forzado. Albán Cundinamarca

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)


TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
PSICOLOGÍA

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
24/05/2019	117 pág.

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Autoorganización	Self-organization
2. Desplazamiento Forzado	Forced displacement
3. Política Pública	Public policy
4. Autonomía	Autonomy
5. Resiliencia	Resilience
6. Paradigma de la Complejidad	Paradigm of complexity

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL	VIGENCIA: 2017-11-16
	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Resumen

La autoorganización es tomada en el presente estudio como fenómeno psicológico, que cuenta con dos categorías tales como autonomía y resiliencia, las cuales se toman como eje principal en el proceso vivido por la población víctima del conflicto armado residentes en el municipio de Albán Cundinamarca.

Se pretende visibilizar la relación del proceso de autoorganización con las herramientas otorgadas por parte del programa nacional de víctimas del conflicto armado (ley 1448). El estudio es tomado desde el paradigma de la complejidad, con el fin de observar el fenómeno en su totalidad.

Adicional a esto, la investigación es de corte cualitativo, lo que permitió que se generaran encuentros conversacionales con los actores inmersos en la problemática y/o fenómeno social; población víctima, funcionarios de la alcaldía municipal los cuales estuvieran al tanto del programa y que trabajaran directamente con la población.

Abstract

Selforganization is taken in this study as a psychological phenomenon, which has two categories such as autonomy and resilience, these are taken as the main axis in the process experienced by the population victims of the armed conflict living in the municipality of Albán Cundinamarca.

The intention is to make visible the relationship of the process of self organization with the tools granted by the national program of victims of the armed conflict (Law 1418). The study is taken from the paradigm of complexity, in order to observe the phenomenon in its totality.

In addition to this, the research is of a qualitative nature, which makes it possible to generate conversational meetings with the actors involved in the problem and/or social phenomena; population, municipal officials who were aware of the programme and who worked directly with the population.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación,

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.


En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 5 de 8

demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.


Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO X__**.
En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 6 de 8

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.




Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

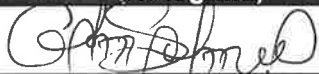
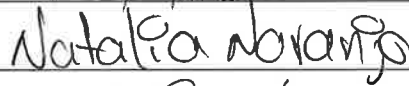

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Autoorganización, un después del desplazamiento forzado. Albán Cundinamarca. PDF	Texto
2. Consentimiento informado. PDF	Texto
3. Carta aprobación de trabajo con alcaldía y población de Albán Cundinamarca. PDF	Imagen
4. Consentimientos Informados firmados. PDF	Imagen
5. Resultados sobre matriz de Estado de arte documental. PDF	Matriz
6. Resultados sobre matriz de Estado	Matriz

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL	VIGENCIA: 2017-11-16
	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

de arte testimonial. PDF	
7. Matriz de Transcripción. PDF	Matriz

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Salamanca Jiménez Camila Marcela	
Naranjo Bojaca Natalia	
Garzón Gamboa Jeimy Alejandra	

21.1-40

Autoorganización, un después del desplazamiento forzado. Albán Cundinamarca

Camila Marcela Salamanca Jiménez

Natalia Naranjo Bojacá

Jeimy Alejandra Garzón Gamboa

Asesora

Adriana Marcela Galeano Amaya



Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Psicología

Facatativá, 18 de Abril de 2019

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	7
1. Planteamiento del problema.....	8
1.1. Pregunta problema.....	13
1.2. Objetivos.....	13
1.2.1. Objetivo General.....	13
1.2.2. Objetivos específicos.....	14
2. Justificación.....	14
3. Marco Paradigmático y Epistemológico.....	18
3.1 Marco Paradigmático.....	18
3.2 Marco Epistemológico.....	22
3.2.1 Constructivismo.....	22
3.2.2. Teoría general de los sistemas.....	25
3.2.3. Cibernética de segundo orden.....	26
4. Marco teórico.....	28
4.1 Marco disciplinar.....	28
4.1.1. Desplazamiento Forzado.....	28
4.1.2. Autoorganización.....	30
4.1.2.1. Origen del concepto de Autoorganización.....	30
4.1.2.2. Definición de Autoorganización.....	31
4.1.2.3. Auto-organización, psicología y complejidad.....	32
4.1.2.4. Sistemas autoorganizados.....	34
4.1.3. Autonomía.....	35
4.1.4. Resiliencia.....	36
4.1.5. Territorio.....	39
4.1.6. Teoría ecológica de los sistemas - Bronfenbrenner.....	40
4.2. Marco interdisciplinar.....	42
4.2.1. Historia.....	42
4.2.1.1. Historia del desplazamiento forzado en Colombia.....	42
4.2.2. Derecho (Marco Legal).....	45
4.2.2.1. Plan Nacional y Municipal para las “víctimas del conflicto armado”.....	49
4.2.2.2. Programa de víctimas del conflicto armado Municipio de Albán Cundinamarca.....	53
4.2.3. Antropología.....	56
4.2.3.1. Desplazamiento.....	49
4.2.3.2. Autonomía y resiliencia.....	49

4.2.3.3. Autoorganización.....	57
4.2.4. Trabajo social.....	57
4.2.4.1. Desplazamiento.....	57
4.2.4.2. Resiliencia.....	57
4.2.4.3. Autonomía.....	58
4.2.5. Sociología.....	58
4.2.5.1. Resiliencia.....	58
4.2.5.2. Autoorganización.....	58
4.3. Antecedentes investigativos.....	60
4.4. Lineamientos éticos.....	63
5. Marco Metodología.....	65
5.1. Enfoque investigativo.....	65
5.2. Tipo de Método.....	68
5.2.1. Estado del arte documental.....	68
5.2.2. Estado del arte testimonial.....	69
5.3. Estrategia.....	70
5.4. Instrumentos.....	73
5.5. Técnicas.....	77
5.5.1. Revisión documental.....	77
5.5.1.1. Encuentro con población.....	78
5.5.1.2. Diseño de escenarios.....	78
5.6. Actores.....	82
6. Resultados.....	84
7. Discusión de Resultados.....	90
8. Conclusiones.....	101
Referencias.....	103

Lista de figuras

<i>Figura 1</i>	47
Ruta de acción Plan Nacional de atención y reparación integral a las víctimas. Página web ministerios de salud, gobierno de Colombia, 2018.	
<i>Figura 2</i>	80
Tablero de registro de línea de vida, escenario conversacional 2; víctimas del conflicto armado	
<i>Figura 3</i>	84
Actores participantes de los encuentros conversacionales de la presente investigación.	
<i>Figura 4</i>	87
Relación de sistemas considerados en la investigación.	
<i>Figura 5</i>	94
Ejercicio escenario 2, trayectoria de vida.	
<i>Figura 6</i>	95
Ejercicio escenario 2, trayectoria de vida.	

Lista de tablas	
Tabla 1.....	54
<i>Línea de atención municipal para las víctimas del conflicto armado, unidad de víctimas del conflicto armado</i>	
Tabla 2.....	55
<i>Escala de Ayudas Humanitarias</i>	
Tabla 3.....	70
<i>Planificación y proyección de estrategia metodológica</i>	
Tabla 4.....	74
<i>Matriz Estado de arte documental</i>	
Tabla 5.....	75
<i>Matriz Estado de arte testimonial</i>	
Tabla 6.....	77
<i>Matriz de transcripción</i>	
Tabla 7.....	80
<i>Escenario Conversacional 1. Funcionarios – investigadoras</i>	
Tabla 8.....	81
<i>Escenario conversacional 2 Personas víctimas de desplazamiento forzado – Investigadoras</i>	
Tabla 9.....	84
<i>Escenario Conversacional 3. Funcionarios - Personas víctimas de desplazamiento forzado - Investigadoras</i>	

Resumen

La autoorganización es tomada en el presente estudio como fenómeno psicológico, que cuenta con dos categorías tales como autonomía y resiliencia, las cuales se toman como eje principal en el proceso vivido por la población víctima del conflicto armado residentes en el municipio de Albán Cundinamarca.

Se pretende visibilizar la relación del proceso de autoorganización con las herramientas otorgadas por parte del programa nacional de víctimas del conflicto armado (ley 1448). El estudio es tomado desde el paradigma de la complejidad, con el fin de observar el fenómeno en su totalidad.

Adicional a esto, la investigación es de corte cualitativo, lo que permitió que se generaran encuentros conversacionales con los actores inmersos en la problemática y/o fenómenos social; población víctima, funcionarios de la alcaldía municipal los cuales estuvieran al tanto del programa y que trabajaran directamente con la población.

Palabras claves: Autoorganización, autonomía, resiliencia, programa nacional de víctimas del conflicto armado

Abstract

Selforganization is taken in this study as a psychological phenomenon, which has two categories such as autonomy and resilience, these are taken as the main axis in the process experienced by the population victims of the armed conflict living in the municipality of Albán Cundinamarca.

The intention is to make visible the relationship of the process of self organization with the tools granted by the national program of victims of the armed conflict (Law 1418). The study is taken from the paradigm of complexity, in order to observe the phenomenon in its totality.

In addition to this, the research is of a qualitative nature, which makes it possible to generate conversational meetings with the actors involved in the problem and/or social phenomena; population, municipal officials who were aware of the programme and who worked directly with the population.

Key words: selforganization, autonomy, resilience, national program of victims of armed conflict

Introducción

La presente investigación nace con el fin de comprender de qué manera el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas del desplazamiento forzado, favorece el proceso de autoorganización vinculado con autonomía y resiliencia considerados en el marco de las disciplinas afines a la psicología y las lecturas de la población víctima radicada en el municipio Albán Cundinamarca.

Debido al gran número de población afectada por el desplazamiento armado, surge el programa víctimas del conflicto armado, el cual se ha convertido en uno de los apoyos primarios para la persona víctima, ya que, le brinda ayudas socioeconómicas durante un largo periodo de tiempo, esto con el fin de superar su estado de vulnerabilidad.

Para lograr superar este estado el cual se objetivo dentro del Plan Nacional, se hace necesario hablar del proceso de autoorganización bajo categorías esenciales como la autonomía y la resiliencia. Para llevar a cabo este proceso es fundamental las herramientas que nos brinda el contexto, lo que obliga a desviar la mirada a las herramientas no solo económicas sino psicológicas que brinda la ley a las personas.

Teniendo en cuenta lo encontrado durante la presente investigación, el proceso de autoorganización se muestra delimitado y con tintes reactivos por parte de la mayoría de la población desplazada, debido a la inestabilidad en la aplicación del programa y otros elementos, los cuales conllevan a que la población no vea la necesidad de superar su “estado de vulnerabilidad”, dado que el plan se encarga de “dar” pero no supervisa cómo se llevan a cabo estos procesos ni el impacto social y económico que esta dinámica está generando a nivel nacional.

Como psicólogos en formación y en ejercicio, es necesario el observar los fenómenos psicológicos como en este caso la autoorganización, no solo como un proceso individual sino

como un proceso social en donde, como lo concibe el paradigma de la complejidad, no se da de forma lineal (causa-efecto) sino como un proceso multicausal, el cual brindará al profesional herramientas para la comprensión e intervención de cualquier fenómeno social.

1. Planteamiento del problema

El desplazamiento forzado, como fenómeno social nace a raíz de las problemáticas internas del país en torno a la guerra con grupos al margen de la ley, diferencias políticas, económicas e ideológicas que lleva más de 40 años, posicionando a Colombia como el primer país latinoamericano con más desplazamiento forzado interno (Ramos, 2018). A pesar de los constantes intentos por dialogar y establecer la paz para todos, actualmente se vive este flagelo y las secuelas de quienes se vieron afectados al inicio de la violencia.

Como consecuencia de este fenómeno del desplazamiento forzado tanto a nivel individual como colectivo, comprende que las personas víctimas, tienen sufrimiento en todo sistema, es decir, a nivel social, económico, cultural, familiar, individual, psicológico, lo cual prende las alarmas dado que el grado de afectación es descomunal e irreversible. Cuando un sujeto es víctima de la violencia armada y desplazada de manera forzada, afecta la manera en que luego se relaciona con el medio al que llega, produciéndole miedo, depresión, incertidumbre, entre tantos efectos de impacto psicológico que ponen a la persona en un estado de vulnerabilidad (Flórez, 2014). Es así como el estado reconoce la necesidad de mitigar las consecuencias de este fenómeno social, por medio de la construcción de políticas nacionales.

Es así como surge la ley 1448, del año 2011, está enmarca el programa de “víctimas del conflicto armado”, la cual cobija a las personas que hayan sufrido algún hecho “victimizante” a partir del año 1985. En la actualidad según el “registro único de víctimas”, se establece que existen 8’803.836, personas inscritas en este programa de víctimas a nivel nacional.

El Programa o Plan Nacional de víctimas, tiene como fin brindar una reparación integral a la población beneficiaria, esta reparación se traduce en dos líneas de apoyo: ayudas

socioeconómicas y acompañamiento psicosocial. Estas ayudas socioeconómicas están enfocadas en solventar las necesidades primarias (alimento, vivienda, vestimenta), mediante subsidios o entregas de mercados por parte del programa y de la alcaldía municipal, adicional a esto también se pretende generar solución a aspectos relacionados con la educación y las oportunidades laborales, con el fin de generar los recursos necesarios para la reconstrucción social, sin embargo, debido a los sucesos y a la carga emocional que los hechos victimizantes han generado, se hace necesario también contar con acompañamiento psicológico y social, con el fin de generar esta “reparación integral” en la población.

Para la atención psicosocial de las personas víctimas del conflicto armado, en Colombia, como medida de asistencia y rehabilitación, desde el programa de “víctimas del conflicto armado” se desliga el PAPSIVI “Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas del Conflicto Armado”, el objetivo de este programa como bien dice es lograr una reparación no solo física sino psicosocial a las “víctimas”, brindando el acompañamiento al individuo, la familia o la comunidad, y si es necesario se generará el enlace con otras entidades de salud. (Ministerio de salud, 2018).

No obstante, en el municipio de Albán Cundinamarca, a pesar de que este alberga alrededor de 121 núcleos familiares caracterizados hasta diciembre del año 2017(Comunicación personal, Luis David Muñoz, enlace víctimas del conflicto armado, 2018); no cuenta con el acompañamiento por parte del PAPSIVI debido a que no es un municipio central, lo cual genera que la población deba llevar sus procesos sin ningún tipo de acompañamiento, contrario a lo que estipula el Plan Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior es posible generar una primera premisa alrededor de la problemática que se busca exponer, donde presuntamente las herramientas otorgadas por el plan nacional a las víctimas del municipio de Albán, surgen alrededor de la reparación económica dejando de lado esta reparación psicosocial que como lo sugiere el PAPSIVI, es la

base para que se genere una movilización por parte de la misma población víctima, enfocada en la superación del estado de vulnerabilidad.

Es preciso aclarar que frente a la formulación del Programa de víctimas del conflicto armado, como respuesta del Estado hacia las consecuencias del desplazamiento forzado; se genera un proceso de autoorganización. Este se basa en las dinámicas generadas dentro de un sistema y cómo éstas llegan de manera natural a un orden complejo ya sea a modo estructural o características emergentes siendo que esta sea la finalidad o la misma identidad, (Etxeberria y Bich, 2017). El fin de este proceso de autoorganización, inmerso en un sistema como lo refiere el autor, implica una facilitación en la adaptación de la persona al medio, ahora bien, esto no quiere decir que todos los procesos de adaptación y autoorganizativos sean los mismos para cada individuo.

Partiendo de esto nacen como segunda premisa los procesos de autonomía y resiliencia los cuales permiten el afrontamiento de los hechos en este caso victimizantes como: pérdidas de familiares, abandono de vivienda, y la violencia implícita en cada uno de estos actos; lo cual vulnera los derechos humanos e irrumpe la trayectoria de vida tanto a nivel individual como familiar que han tenido que afrontar. (Comunicación personal, Luis David Muñoz, enlace víctimas del conflicto armado, 2018); dentro del marco de la autoorganización.

Respecto a la consideración del apartado anterior, la resiliencia juega el papel de activador de las experiencias emocionales positivas con el fin de neutralizar las vinculaciones peligrosas y crear nuevas formas de vinculación y reconstrucción de su realidad. (Hernández Córdoba, 2016). Y la autonomía es considerada según Morin (1988), como una noción compleja ya que depende de condiciones tanto culturales como sociales. Donde esta última consideración justifica la posición de no sólo autonomía sino de las demás categorías alrededor del paradigma de la complejidad.

Teniendo en cuenta la premisa uno y dos anteriormente expuestas, en la presente investigación, la problemática se entiende a partir de la dinámica generada entre los siguientes sistemas: Macrosistema el cual enmarca la política pública y así el Plan Nacional, el cual contiene el exosistema donde se ubica el enlace del programa de víctimas con el municipio; política local, así mismo se encuentran los sistemas como mesosistema y microsistema que comprenden a las personas víctimas del desplazamiento forzado, radicadas en Albán Cundinamarca. La lógica y construcción de los sistemas anteriores surge en el marco de la teoría ecológica de los sistemas de Bronfrenbrenner.

Donde, los factores que comprenden la organización del sistema vienen apoyados en las consideraciones que tienen los miembros en su cultura o subcultura entendidas hacia los sistemas y subsistemas mencionados anteriormente y que recaen dentro de la investigación, lo cual, suscita las relaciones y conexiones de los sistemas en la dinámica de la autoorganización. (Bronfrenbrenner, 1987)

Complementando con las consideraciones anteriores frente a los términos de autonomía y resiliencia y teniendo en cuenta la participación de Morin en el presente apartado, se considera que: las dinámicas del sistema denotan caracteres interdependientes en la relación del mismo, donde si, realmente se favorecen procesos autoorganizativos, la autonomía y resiliencia llegan a ser confusas como consecuencia del abordaje del Plan Nacional en el municipio de Albán Cundinamarca.

Adicional a esto, los conceptos de las categorías que se deciden abordar en la presente investigación, autoorganización, autonomía y resiliencia, teniendo en cuenta la relación entre estas, con el fenómeno social y por último con las políticas públicas. Se evidencia el vacío investigativo entre las relaciones anteriormente descritas en estudio realizados en los últimos cinco años, lo cual implica la importancia del abordaje teniendo en cuenta que la relación de

estas categorías, contribuye al análisis de fenómenos sociales desde una visión holística teniendo en cuenta las dinámicas de los sistemas.

1.1. Pregunta problema

¿De qué manera el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas del desplazamiento forzado, favorece el proceso de autoorganización vinculado con autonomía y resiliencia considerados en el marco de las disciplinas afines a la psicología y las lecturas de la población víctima radicada en el municipio Albán Cundinamarca?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Comprender de qué manera el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas del desplazamiento forzado, favorece el proceso de autoorganización vinculado con autonomía y resiliencia considerados en el marco de las disciplinas afines a la psicología y las lecturas de la población víctima radicada en el municipio Albán Cundinamarca.

1.2.2. Objetivos específicos

1. Constituir las categorías autoorganización, autonomía y resiliencia, consideradas desde las disciplinas de psicología, trabajo social, sociología y antropología, analizando nociones previas y relaciones entre las mismas, conexas al plan nacional, como consecuencia del fenómeno social.
2. Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.
3. Comprender cuáles han sido las implicaciones del Plan Nacional como consecuencia del desplazamiento forzado, en autonomía y resiliencia vinculados a la autoorganización.

2. Justificación

Durante los últimos años, en el contexto colombiano el fenómeno de desplazamiento por diversos factores, ha ido en ascenso, como lo refiere el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en su artículo: Una Sociedad Desplazada (2015a) “...las personas que han sufrido el éxodo han sido desprovistas de sus referentes identitarios, de sus vínculos y afectos, de sus espacios naturales y construidos de interacción social, familiar, política, cultural y económica” (p.439).

Debido a esto los planes nacionales se han enfocado en gran medida a “reparar” y a generar oportunidades a esta población para que su asentamiento en un nuevo contexto se lleve a cabo de manera adecuada, donde el fin es garantizar una reparación integral a nivel económico, social y político, por esta razón, cada administración municipal, debe generar los procesos de ayuda a esta población, registrándose en la plataforma de la Unidad de Víctimas. Velando porque ésta tenga un lugar de residencia, acceso a la educación y a nivel económico se le esté entregando el subsidio al cual tienen derecho (Ley 1448, Asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, 2011).

Sin embargo, estas políticas no comprenden el proceso de adaptación por el cual debe atravesar esta comunidad a nivel cultural y social, como lo mencionaba el apartado anterior, las fuentes laborales, la educación y las costumbres son totalmente diferentes. Es allí donde se crea la coyuntura en las trayectorias de vida para esta población, ya que tienen que replantearse, organizarse y adecuarse a este nuevo entorno, que dentro de otras consecuencias afecta el proceso de adaptación para quienes se encuentran implicados.

Las ayudas que presta el Estado con los planes de acción vigentes para dicho fenómeno, sirven como plano para replantear el camino fragmentado por el desplazamiento. Lo anterior resulta en un proceso de reorganización, donde ellas deben plantear nuevamente un estilo de

vida que ya tenían y que, por las condiciones de territorio y cultura, cambian (Comunicación personal, Luis David Muñoz, enlace víctimas del conflicto armado, 2018).

En Colombia es importante resaltar que por la historia y las dinámicas culturales que esta ha venido adoptando, los ciudadanos, habitantes del país que ha visto crecer con desmesurada prisa el irrespeto por la vida; entran en dinámicas que hacen ver de manera natural los sucesos consecuentes para lo que ellos significa la violencia haciendo que por sus medios y bajo su autonomía movilizan los recursos necesarios para poder impulsar un estilo de vida sin embargo cargado con el parámetro de la violencia (Zuleta, 2006).

Las consecuencias que genera la violencia no sólo afectan a las personas directamente involucradas, sino también, las dinámicas económicas y sociales del lugar o territorio al que llegan, de esta manera también se transforma la trayectoria de vida para quienes están en el círculo del fenómeno de desplazamiento forzado, es decir, quienes ya se encuentran en el territorio y quienes llegan.

El desplazamiento no sólo genera desorientación y desarraigo, también recae en como ya se mencionó una transformación económica porque ahora para dicho territorio, incrementa la demanda laboral y la oportunidad, asimismo, la oportunidad laboral no es igual para todos. Adicional a esto, con los programas municipales que cobijan a las personas desplazadas y los subsidios que proveen, pueden generar dependencia lo cual afecta directamente la trayectoria de vida de quienes lo reciben, haciendo que no se promueva la autonomía ni los procesos adaptativos (Ballesteros, 2007).

De acuerdo a lo anterior es importante resaltar que dentro de dichas dinámicas y por la lógica de las mismas, las personas quedan en un estado de vulnerabilidad, en que ellas y el estado las califica de esa manera. Es allí donde resulta la movilización y transformación de lo que era la persona, todo con el fin de sobreponerse a las circunstancias. Este proceso se puede

entender como autoorganización, claramente junto con procesos de resiliencia y autonomía del individuo.

Para entender el concepto es importante contemplar que la autoorganización surge en el momento en el que las personas son despojadas de sus raíces, para seguir vivos, Según Moreno (2010)

Este proceso de autoorganización, valga la redundancia, de los procesos mismos es el devenir entre orden y caos. Ambos aspectos son ‘la cara de una misma moneda’ que se intercalan en el tiempo y en el espacio. En aquellos sistemas fuera del equilibrio, como lo es el convivir humano, el caminar hacia el orden conlleva un movimiento irreversible hacia el desorden y el estar en un constante desorden lleva implícito el comenzar a ordenarse en algún momento. (p. 317)

El autor contempla la manera en que la lógica del caos trae consigo el orden, de esta manera se podría entender que, las personas víctimas de desplazamiento forzado ante la coyuntura en su historia de vida, buscan la oportunidad de surgir nuevamente con el fin de continuar construyéndose desde otro lugar, autoorganizados y transformados, apoyados por lo que el contexto les facilita.

Ahora bien, junto con lo que se ha venido mencionado respecto al fenómeno psicológico y social del presente estudio, el aporte a la línea de investigación del programa de Psicología de la Universidad de Cundinamarca: Estudios Psicosociales en Contextos Comunitarios, al territorio donde surge y toma forma el trabajo y para la disciplina, responde al enriquecimiento académico de la Universidad, en cuanto a la valoración de los espacios comunitarios y la importancia de estos para el reconocimiento y las identidades del país.

Es claro que la historia de país ha traído consigo el fenómeno del desplazamiento forzado y con este las investigaciones referentes al mismo, sin embargo, los enfoques no están centrados en el lugar donde se llevan a cabo las dinámicas, en este caso el municipio al que se

apunta, sino al fenómeno, por tal razón es importante que la universidad haga ese acercamiento y aporte investigativo al gran repertorio que ya tiene el país, teniendo esta posibilidad y cercanía para trabajar lo propuesto.

Por otro lado, se empodera a los estudiantes de la posibilidad de estudiar los territorios colombianos bajo la mirada de la investigación en psicología, donde se genera un proceso de identidad plural por el espacio nacional y del cual es conocedor el estudiante. Cuando el joven en formación logra abarcar temas de esta índole sumergiéndose en el proceso actual del tema que está llevando a cabo, en este caso el de una realidad nacional, le permite empoderarse y ser generativo, proponer desde la academia a la realidad del país.

Finalmente, el hecho de contemplar relaciones de las políticas nacionales con fenómenos sociales y psicológicos, donde la participación de psicólogos no es visible ni en la formulación así como en el seguimiento de las Políticas Públicas, puede generar una barrera en el objetivo de dicha política ya que no se tiene en cuenta aspectos directamente relacionados con el individuo o población, donde la psicología tiene epistemológicamente participación.

El campo político y social puede ser fuente de investigación para los estudiantes en formación, ya que el alcance de las leyes va desde quien las crea y hasta quienes va dirigida, teniendo en cuenta que es un sistema, la indiferencia no resulta útil para los directamente implicados y para la realidad de todos.

3. Marco Paradigmático y Epistemológico

3.1 Marco Paradigmático

El ser humano a lo largo de la historia ha intentado entender y comprender su existencia, por esto se han desarrollado diferentes posturas que dan explicación e interpretación de la estructura del pensamiento, Morín (1988) plantea de la siguiente manera el pensamiento complejo:

Si, por ejemplo, una bacteria es ya mucho más complicada que el conjunto de las fábricas que rodean a Montreal, es evidente que esa complicación está, ella misma, ligada a la complejidad que le permite tolerar en sí misma el desorden, luchar contra sus agresores, acceder a la calidad de sujeto, etc. Complejidad y complicación no son datos antinómicos, ni se reducen el uno al otro. La complicación es uno de los constituyentes de la complejidad. (p. 9)

En el apartado anterior el autor hace una aclaración de la diferencia que se encuentra entre complejo y complicado ya que comúnmente se deduce que algo complejo es algo difícil y complicado por el contrario lo que pretende Edgar Morin es tener una visión de los fenómenos desde diferentes puntos de vista abarcando así diversas perspectivas del mismo, realizando un trabajo desde lo transdisciplinario que permita considerar no solo el fenómeno si no por el contrario las variables y su relación, Cabrera (2004) respalda esta postura:

...se observa que pensar desde la complejidad es una tarea ardua de ejercitación como observador e investigador, es estar al tanto de las variables que intervienen en la naturaleza para descubrirlas, comprenderlas, detallar cómo se dan las relaciones entre un fenómeno determinado y su apropiado contexto para ser bien interpretado, en definitiva, es buscar la explicación del por qué se dan los eventos o fenómenos, y cómo se producen (p.146).

Para poder entender el paradigma de la complejidad se deben abordar diferentes aspectos que lo componen uno de ellos es la simplicidad, pensar desde lo complejo no es aislar lo simple, el autor suscita el abordaje de los fenómenos sociales involucrando al investigador dentro del contexto para tener una visión más completa de lo que se está estudiando y así obtener un conocimiento amplio.

El paradigma de la complejidad no excluye la consideración de la simplicidad, por el contrario, se fundamenta en esta. Lara (2016) postula el paradigma de la simplicidad a partir de

Edgar Morín como ese paradigma reduccionista que tiene como objetivo definir las partes y no las partes como un todo, dejando de un lado la interpretación completa del fenómeno. Si profundizamos en el paradigma de la simplicidad podría llegar a quedarse corto en el análisis de diferentes fenómenos sociales ya que estos comprenden y reúnen diferentes áreas de los sujetos las cuales serán analizadas independiente una de la otra, dejando de un lado que estas áreas podrían llegar a relacionarse y generar procesos importantes que tal vez no se visibilizan por los lineamientos de este paradigma. Es interesante como Edgar Morin toma en cuenta este paradigma como parte de la complejidad sin tener que erradicarlo, por el contrario, lo plantea como un inicio a toda la comprensión de la complejidad.

Teniendo claro lo que comprende la simplicidad cabe resaltar que Edgar Morin desde su postura y planteamiento del pensamiento complejo no aísla la complejidad y la simplicidad, por el contrario las une para dar una visión más global del fenómeno, Morin postula este pensamiento como el conocimiento de: las partes, del todo y no como independiente, como la simplicidad abre camino a lo complejo y dentro de lo complejo se considera lo simple, dentro de este paradigma encontramos diferentes aspectos y características las cuales facilitan la comprensión de este paradigma, por esto a continuación se puntualizan esas particularidades que comprende este paradigma.

Si se plantea este pensamiento complejo al abordar fenómenos sociales se lograría una visión más detallada y profunda de los diferentes sucesos que involucran al ser humano, su existencia y vida en sociedad siendo esta idea sustentada por López (1998) quien postula que existe la necesidad e importancia de reformar el pensamiento, para que se permita considerar de forma interdisciplinar los fenómenos, haciendo este análisis se podría llegar a brindar una actitud más humana a la hora de abordar los diferentes fenómenos sociales. Es importante resaltar la afirmación anterior planteada por López, ya que se evidencia como un fenómeno se

aborda desde diferentes disciplinas, se tiene una visión más amplia de soluciones y adquiriendo mayor conocimiento del mismo.

Por otro lado, este paradigma es comprendido desde diferentes principios y características que lo explican y permiten una mejor comprensión del mismo.

Inicialmente se hace referencia a una causalidad de bucle no se centra en una causalidad como unicausal, por el contrario, busca la multicausalidad, la interacción de diferentes factores que llevan o generan cierto suceso.

No se entiende como un proceso con inicio y fin sino como un suceso que inicia, se modifica, mantiene y nunca termina, entendiendo así al ser humano como producto y productor de conocimiento dentro de su contexto. Como se evidencia en la relación que surge del medio y el individuo teniendo en cuenta el fenómeno social (desplazamiento) y psicológico (autoorganización) de la presente investigación.

Es importante resaltar este aspecto ya que si observamos detalladamente cómo se da un fenómeno, podemos apreciar que este no es estático, por el contrario es dinámico, los sujetos están en constante movilización según lo requiera la circunstancia, un ejemplo claro de esto es la autoorganización, en este proceso el individuo debe enfrentarse a una situación como lo es el desplazamiento y movilizarse en busca de encontrar ese ajuste en todas sus áreas que le permitan encontrar cierto equilibrio.

Para dar explicación a este paradigma se plantean 3 principios los cuales permiten entender los diferentes acontecimientos sociales el primero es: El principio dialógico plantea que todos los organismos se definen como una organización en la cual existe orden y desorden los cuales se intercalan dando cabida a la dualidad al componer la existencia del ser humano, (Morin, Ciurana & Motta 2002):

Este principio ayuda a pensar en un mismo espacio mental lógico que se complementan y se excluyen. El principio dialógico puede ser definido como una asociación compleja

(complementaria/ concurrente/antagonista) de instancias necesarias, conjuntamente necesarias para la existencia, el funcionamiento y el desarrollo del fenómeno organizado. (p. 31)

En el fenómeno social como lo es el desplazamiento forzado, se involucran diferentes procesos los cuales pueden ser explicados desde este principio, uno de ellos es la autoorganización. Para que el organismo se ajuste y se autoorganice necesariamente debe atravesar por un proceso de “desorden “o “desajuste”, siendo este término opuesto, pero a su vez necesario para que se presente el fenómeno de organización. Juegan papeles de antagonistas, pero en la dinámica que se dibuja para el paradigma de la complejidad, esta es una de las razones que mantiene el equilibrio en el sistema.

Por otro lado, encontramos el principio de recursividad organizacional (Morin, Ciruana & Motta, 2002) este explica como los efectos son a su vez causas y las causas efectos, por esto se refiere anteriormente como el paradigma busca aislar la visión lineal de causa y efecto. Busca llegar a ese equilibrio en los diferentes contextos donde se desenvuelve, no se busca solucionar solo un área, cuando hablamos de autoorganización nos referimos a esa organización del sujeto en todos los sistemas.

Adicional a esto no sólo se citan dos agentes, en realidad muchos de ellos son actores y se encuentran protagonizando el proceso autoorganizativo de las personas en condición de desplazamiento.

Estos tres principios soportan la visión del fenómeno psicológico y social desde la mirada que ofrece el paradigma. Cada uno de ellos explica la relación que se da del individuo y el entorno, de la forma misma y los resultados de una interacción que comprende varios actores, es claro entender que el sujeto no es el único que da dirección en procesos como este de organización después del caos, al estar inmerso en un sistema y que el ambiente juega un

papel importante en el mismo, no se puede ser ajeno a los resultados que surjan de estas dinámicas y si estos son resultados benéficos para el equilibrio del sistemas mismo.

Este ejercicio de los principios, hace ver la relación del sujeto y el medio como un espejo en el cual la acción que se haga de un lado, se verá reflejada y respondida, además de esto no va en una sola dirección porque el espejo no sólo contempla y refleja al individuo, también el fondo y ambiente, le está mostrando al sujeto más de lo que se puede encontrar en su sistema. De ahí que él pueda o no utilizar el orden de su ambiente para autoorganizarse dada la base de la presente investigación.

3.2 Marco Epistemológico

3.2.1 Constructivismo. El constructivismo es concebido como una propuesta sobre el análisis del conocimiento, sus alcances y limitaciones. Constituye un rompimiento con el núcleo del programa moderno que se basaba en la creencia en un mundo cognoscible, dando así, apertura a nuevos conocimientos. (Araya, Alfaro, & Andonegui, 2007)

Las bases del constructivismo se remontan a la filosofía y sus diversos autores cuyo fin era comprender cómo surgía el conocimiento dentro de cada sujeto y como este era comprendido por el resto de la población, dentro de estos filósofos en su mayoría presocráticos, se encuentra Heráclito (540-475 a. C.).este filósofo postula que todo lo que existe se encuentra en constante cambio por esta razón es imposible conocer o generar un concepto o teoría definitiva que acoja el cambio continuo a los que se está enfrentando como seres humanos en un determinado contexto.

Por otro lado, tomando como referencia a los filósofos sofistas, se encuentra Protágoras (485-410 a.c.), el cual postula que el hombre no conoce las cosas en sí, este conocimiento se genera a partir de la interiorización propia del sujeto, adicional a esto se obtiene de la percepción inmediata, lo que conlleva a que este conocimiento cambie en el tiempo hasta para el mismo sujeto. (Araya, Alfaro, & Andonegui, 2007).

Al hablar del constructivismo en sus inicios como se pudo evidenciar en el párrafo anterior, los diversos filósofos lo describen como un proceso que se lleva de manera interna, en donde el individuo se nutre de sus experiencias, sin embargo, no se explica en función de que, el individuo debe realizar estos procesos, o de qué manera influyen en la relación con su entorno.

Para comprender más a fondo este proceso, desde la teoría de Piaget se postula el constructivismo como un proceso de continuidad funcional, desde lo más biológico hasta funciones intelectuales superiores, este funcionamiento o evolución radica en la búsqueda del equilibrio y de la estabilidad que se genere entre el individuo y su entorno. (Villar, 2003)

Piaget enmarca este proceso de constructivismo desde dos elementos, la asimilación y la acomodación; la asimilación se genera cuando el sujeto intenta comprender un elemento nuevo dentro de un determinado contexto utilizando estructuras o conocimientos similares anteriores. Piaget (1991) afirma que “Asimilar mentalmente es incorporar un objeto a la actividad del sujeto y esta relación de incorporación entre el objeto y el yo no es otra cosa que el interés en el sentido más estricto de la expresión” (p.49).

La Acomodación, es el proceso que surge como complemento de la asimilación con el fin de que este nuevo conocimiento sobre el exterior y/o contexto se genere de manera continua, logrando que las estructuras internas cambien para incorporar la nueva información y así generar equilibrio entre el entorno y el sujeto. Piaget (1991) Afirma que “la asimilación y acomodación, es la forma general del equilibrio psíquico y el desarrollo mental aparece entonces, en su progresiva organización, como una adaptación siempre más precisa a la realidad. (p.17).

El constructivismo reconoce que el conocimiento nace a partir de una constante relación entre el sujeto y su entorno la cual se evidencia en la teoría, metodologías y técnicas. (Retamozo, 2012). La presente teoría retomada del psicólogo Jean Piaget permite observar

cómo se genera de manera natural este proceso de adaptación que se genera por parte del sujeto en busca de obtener un equilibrio entre él y su entorno, recurriendo a estructuras o elementos propios de él que facilitan este proceso.

En el presente estudio el constructivismo explica el proceso desde lo más interno por el cual atraviesa la persona “víctima” cuando debe enfrentarse a un contexto totalmente nuevo, en donde la cultura, las costumbres y la economía funcionan totalmente diferentes a lo que se está acostumbrado, en donde esta persona acostumbrada al campo llega a una ciudad totalmente diferente e industrializada.

Esto permite entender que se generan grandes barreras que no permiten que la “víctima” supere su estado de vulnerabilidad sino que por el contrario aporta a que este estado se prolongue indefinidamente. A partir de esto el individuo debe empezar a generar procesos mentales como los que llama Piaget “asimilación y acomodación” empezando a comprender este nuevo contexto a partir de sus experiencia buscando relación entre ellas.

Debido a lo anteriormente mencionado el constructivismo en este estudio, permite comprender el proceso de adaptación por el cual el ser humano en este caso la persona que ha sido víctima del conflicto armado y que por esta razón ha tenido que emigrar a un contexto totalmente diferente debe atravesar, con el fin de poder establecerse y generar un equilibrio a nivel individual y social con ese nuevo medio que lo rodea.

3.2.2. Teoría general de los sistemas. La teoría general de los sistemas (TGS) en sus inicios se centraba en actividades referentes a las llamadas “ciencias exactas” como lo es la matemática y el desarrollo de nuevas tecnologías, sin embargo, el término “sistemas” se empezó a emplear en diversos contextos como la biología, la psiquiatría y la psicología, comprendiendo la mente humana, su comportamiento y los fenómenos sociales a partir de la unión de varios engranajes, que componen todo un sistema macro. (Bertalanffy, 1989)

La TGS busca identificar las relaciones que se establecen alrededor del fenómeno que se desea estudiar, con el fin de adquirir un conocimiento pleno de este y así poder abordarlo de manera integral, generando una explicación o conclusión la cual pueda aportar a la construcción del concepto que mejor represente teóricamente al fenómeno (Boulding, 1956).

Dentro de la Teoría general de sistemas, existen niveles que corresponden al individuo desde sus principios como tal hasta las relaciones que se establecen de este con su entorno, en estas primeras etapas la teoría de sistemas se logra generalizar debido a sus estudios científicos los cuales dan soporte a la relaciones que se establece dentro del mismo sujeto, sin embargo, a partir de la fase VII en la cual el individuo se tiene una cualidad autorreflexiva , no sólo sabe, sino que sabe que sabe -esta propiedad está probablemente ligada estrechamente al fenómeno del lenguaje y de la civilización. (Bertalanffy, 1989)

Cuando entran a participar estos fenómenos ya no solo se habla del individuo sino de este en su contexto y da pie a la fase VIII en donde las organizaciones o sistemas sociales, juegan un papel fundamental identificando al individuo a través del “rol” que desempeña dentro del sistema. No obstante, es conveniente, para algunos propósitos, distinguir al individuo humano como un sistema aparte, de los sistemas sociales que lo rodean. (Boulding, 1956).

La teoría se hace funcional y adquiere sentido en el momento en que es aplicable para la interpretación de fenómenos que se generen dentro de la población, es allí cuando la TGS toma relevancia al unificar o tomar en consideración diferentes teorías que complementándose pueden generar una visión holística del fenómeno tomando en consideración sus características y sus consecuencias, lo que permite que la interpretación y estudio de este se haga de manera integral.

Para hablar de la autoorganización que es el fenómeno psicológico que se desea visualizar en el presente estudio, se hace necesario comprender los diversos elementos tanto a nivel conceptual como comportamental que la componen (Autonomía y resiliencia), ya que

estos llegan a formar toda una red en donde un sistema o elemento está directamente relacionado con el otro, lo que genera consecuencias en el sistema macro que los contiene. Por esta razón se retoma la teoría general de los sistemas ya que permite que se realice un estudio de forma interdisciplinar e integral del sujeto y su adaptación al contexto bajo ciertas circunstancias.

3.2.3. Cibernética de segundo orden.

Mediante la epistemología es posible identificar el grado de certeza o de acierto que contiene una determinada teoría, esto con el fin de establecer la aplicación de esta para futuros estudios lo que conlleva a la generalización de dicha teoría. La epistemología clásica presenta ciertas características tales como; examinar la práctica científica y generar correctivos ante las irregularidades que se puedan presentar; generar alternativas para la práctica científica buscando mejoras para el estudio científico. (Brunet y Morell, 2001)

Una de las características relevantes dentro de la epistemología clásica es la relación que existe entre el sujeto y el objeto, en esta relación el objeto es externo e independiente del sujeto (cibernética primer orden), lo cual limita la comprensión de los efectos ya sean negativos o positivos que genera uno sobre el otro, debido a esta limitación y el posible vacío dentro de la teoría que esta relación generaba, nace la cibernética de segundo orden. (Brunet y Morell, 200, b)

Von Foerster (1991) científico y cibernético, en su discurso “Sociedad Americana de Cibernética”, titulado: “Cybernetics of Cybernetics”, manifestó que la cibernética debía dar un paso más allá y derrumbar la brecha que existía entre el sujeto y el objeto”, la cual estaba generando como se mencionó anteriormente un sesgo dentro de las diversas teorías, así que sugirió la aplicación de una cibernética de segundo orden denominada también como teoría de la complejidad, esta cibernética posibilita que mediante la experiencia que se genera entre el sujeto y el objeto tanto en la cotidianidad como en el ámbito de laboratorio favorece que el

objeto sea estudiado a profundidad considerando no solo las características estáticas de este, sino su papel dentro del sistema.(Londoño,S.F)

De esta manera la cibernética de segundo orden pasa a ser parte fundamental de los estudios sociales cuyo enfoque en muchas ocasiones posibilita que el sujeto o el observador pueda verse inmerso en su “objeto” de estudio, de esta forma se introduce el concepto de circularidad, la cual va encausada al equilibrio del sistema aun cuando se produce un cambio dentro de este, lo cual, genera un rompimiento con la causalidad tradicional en donde los efectos de un faltante se muestran de forma lineal generando un desequilibrio en su totalidad. (Foerster, 1991)

Dentro del presente estudio, la cibernética de segundo orden permite observar cómo las víctimas del conflicto armado a partir de un rompimiento en uno de los engranajes de su sistema macro, como lo es la pérdida de un ser querido, la falta de alimento y de un lugar en donde vivir, como consecuencia del desplazamiento, es posible afirmar que se encuentra en un periodo de desequilibrio y por ende desorientación en su trayectoria de vida.

A raíz de ese rompimiento nombrado anteriormente, la persona “víctima”, recurriendo al principio de recursividad, el cual se traduce en este caso como el “buscar” maneras de lograr equilibrar nuevamente esos piñones en su vida obedeciendo al proceso de autoorganización, el cual se puede evidenciar mediante la narración de su historia de vida.

4. Marco teórico

4.1 Marco disciplinar

4.1.1. Desplazamiento Forzado. El desplazamiento forzado es un fenómeno que, según la historia de Colombia, surge como consecuencia del conflicto armado. El fenómeno del desplazamiento es considerado como el despojo del territorio donde las personas de se encuentran trabajando y viviendo, siendo una decisión involuntaria; este puede resultar en gestiones por parte de los actores armados, políticos y económicos, además legales e ilegales

internacionales, con el fin de manipular con fines estratégicos teniendo en cuenta que surgen intereses privados, de igual manera este fenómeno es visto como consecuencia de la ola de violencia ejecutada por los grupos insurgentes asentados en territorios puntuales, (CNMH, 2015b).

Es evidente entonces que al ser un desalojo involuntario perjudica en varias dimensiones la calidad de vida de las personas que se ven afectadas por este fenómeno, también hace explícito que no necesariamente la totalidad de los casos de desplazamiento se lleven a cabo de manera intencional, sí son dados por el tema de conflicto armado más no siempre es directa la intención de desplazar.

Así mismo, el desplazamiento dado por características violentas de conflicto armado, encajona la vulneración de derechos humanos, como faltas teniendo en cuenta los derechos internacionales humanitarios (Jaimes, 2014). Lo cual recae no sólo en la violación de derechos humanos sino en la afectación de la calidad de vida.

En este orden, se debe ampliar el panorama según la idea de violencia y es decir que ya no sólo se despoja a la persona de los bienes materiales, sino que por añadidura el impacto que este hecho tiene sobre su diario vivir y desarrollo es de gran alcance con consecuencias irreversibles. El desplazamiento contempla a la violencia que repercute en movimientos de población forzosos, generado en el Estado, con el fin de que quien se ve afectado mantenga el mínimo derecho de vida y de su seguridad (Cuervo, 2016).

De igual manera, es importante resaltar los daños que ha generado del desplazamiento forzado y es necesario dar cuenta de todas las esferas que afecta el convivir de las personas que por consecuencia de este fenómeno altera su normal desarrollo social.

Es evidente una disconformidad con respecto al impacto psicosocial, resultado del fenómeno citado dado que el lugar primeramente al que se ve vinculada la persona víctima, no es finalmente en el que ella ve su futuro, lo cual trae a la memoria lo sucedido inmediatamente

e innumerable (Cifuentes, 2017). Es fundamental analizar la trascendencia que debe tomar los aspectos psicológicos y sociales para las personas que se encuentran directamente afectadas, dado que las políticas de atención claramente se centran en mitigar la problemática de exclusión social, es pertinente enfocar el trabajo a atender qué puede estar sucediendo con la persona a nivel emocional y social, en cuanto a sus relaciones sociales y las relaciones con su familia.

Las personas desplazadas por el conflicto armado presencian un cambio a todo nivel como seres humanos. La complicación evidente de no poder continuar en su territorio, fuera del desalojo que desliga a la persona con su origen y así su identidad (CNMH, 2014). Esta consecuencia de no poder llevar el ritmo de vida en tranquilidad, altera el estado emocional de las personas, las pérdidas que les ha dejado como resultado un conflicto interno, son de difícil y demorada reparación, sin embargo, no se debe dejar nada de lado, la atención debe enfocarse en ser integral y permitir acatar toda necesidad de quienes sufren este flagelo.

4.1.2. Autoorganización.

4.1.2.1. Origen del concepto de Autoorganización. Para entender el concepto de autoorganización, es pertinente contemplar el origen del mismo. Analizar qué visión se empezó a construir alrededor del término. Es así como Etxeberria y Bich (2017) exponen las dos miradas del concepto autoorganización:

La primera, debida a la cibernética desde mediados del siglo XX, trata de entender cómo los sistemas artificiales construidos mediante ingeniería humana pueden autoorganizarse para adquirir propiedades semejantes a las de los seres vivos. La segunda aparece en la física y termodinámica de la década de 1960 y se refiere a la formación de patrones de carácter espontáneo en ciertos materiales. (p.4)

La mirada de los autores es necesaria para entender la raíz del concepto y cómo este para la disciplina psicológica se basa en la mirada de patrones y la organización de estos, esta visión parte desde las disciplinas como la física, química y biología.

Desde la categoría autoorganización se entiende que las personas víctimas entran en transformación y deben cambiar la manera en la que acostumbran vivir, obligándoles a organizarse en el contexto al que llegan y propiamente en busca de herramientas que le faciliten este proceso de autoorganización.

La flexibilidad del concepto dado las diferentes disciplinas que lo contemplan, facilita la lectura del mismo para los estudios y en este caso, para el trabajo que se desarrolla frente a las personas desplazadas por el conflicto armado, permite llevar a cabo un análisis interdisciplinar del fenómeno del desplazamiento forzado y de la autoorganización, para dar cuenta qué dinámicas se encuentran inmersas en los procesos autoorganizativos, así como contemplar qué cambios surgen en el individuo y el contexto.

4.1.2.2. Definición de Autoorganización. Partiendo de lo anteriormente mencionado se establecen definiciones que esclarecen el término de autoorganización. El concepto comprende el enlace que se genera entre una dinámica estructural que se encuentra interpretada en un modelo de sistema complejo, donde se tiene en cuenta el contexto desde un inicio, así como las características que emergen en el sistema modelado (Pont, 2015). Es así como se entiende que dentro de un medio existen parámetros básicos para comprender las dinámicas del mismo, sin embargo, hace referencia a posibles cambios que pueden surgir en este y es ahí donde se contempla un ejercicio autoorganizativo.

De esta manera se sigue una línea que explica cómo a partir de un proceso que considera la modificación en las dinámicas del contexto, deben surgir contraposiciones que solventen las circunstancias que emergen del medio. La obligación de cambiar y transformarse

teniendo en cuenta pobres y nuevas estructuras, conlleva a acoger otra visión conceptual enlazada al sistema social, espacial y energético: autoorganización, (Alquilué y Roca, 2014).

Si bien partiendo de lo planeado, emergen situaciones que se vuelven necesidades transformadoras del contexto en el que ocurre el evento, este a su vez desencadena un proceso que requiere de la autoorganización y de la movilización de “patrones” en pro de “reubicar o reorganizar” lo afectado por los eventos sobresalientes. Como puede ocurrir en quienes para el presente estudio son los afectados del conflicto armado en el país.

Ahora bien, es importante aclarar que dentro del concepto de autoorganización también existen vertientes que explican la actividad del término:

la auto-organización tipo I (reactiva-adaptativa). como autoorganización reactiva o espontánea, no reflexiva ni propositiva, en equilibrio precario.

la autoorganización tipo II (proactiva-desarrolladora). a. como auto-organización intencional, que implica reflexividad crítica, y b. como auto-organización creativa, que parte de la reconstrucción o la reproducción ampliada. (D’Angelo, 2015, p.137)

Surgen entonces dos explicaciones del desplazamiento y sus consecuencias teniendo en cuenta el concepto de autoorganización. Uno, bajo la mirada de la auto-organización proactiva-desarrolladora, la cual implica un proceso de transformación o movimiento, de reacción a los efectos que se producen en el medio. Posibilitando procesos adaptativos, así como el poder surgir en el nuevo contexto, establecer nuevos vínculos y finalmente con todo esto apropiarse de la nueva política y dinámicas que ofrece el territorio.

Sin embargo, como se hace referencia a políticas que surgen con el fin de mitigar los efectos del fenómeno social citado, como se pretende visibilizar en el presente estudio; estas pueden generar un efecto contrario a lo mencionado anteriormente puesto que es posible que en cierta cantidad de la población afectada se dé un proceso de autoorganización reactiva-adaptativa como hace mención el autor. Esto afecta no sólo el desarrollo de los individuos que

se encuentran en el territorio, sino a quienes llegan, afectando así el proceso autónomo de este sistema.

4.1.2.3. Auto-organización, psicología y complejidad. Este término es importante dentro de la disciplina psicológica, ya que partiendo de este se explican muchas de las dinámicas dentro de los contextos sociales, las relaciones y parámetros de comportamiento del ser humano en todas las teorías que lo explican. Así lo expone Puente (2014):

La influencia del concepto de autoorganización es amplia y profunda, especialmente en el enfoque conexionista de la psicología cognitiva, el constructivismo, algunos enfoques de la psicología humanista como el de Carl Rogers, enfoques sistémicos de la terapia sistémica familiar, en psicología evolutiva y sobre la psicología transpersonal, lo que motivó a muchos investigadores a explorar la metáfora de la autoorganización. (p. 102)

La apreciación que desarrolla el autor frente a la importancia del concepto para las diversas observaciones que se trabaja en psicología, complementa la cabida del término en todos los campos de la disciplina, la explicación da cuenta de cómo los investigadores ven la autoorganización, abre camino para desarrollar el término en investigaciones que nutran el crecimiento a nivel conceptual de la psicología.

En función de lo planteado anteriormente y a favor de analizar el fenómeno de acuerdo a consideraciones interdisciplinarias apoyadas en contemplaciones epistemológicas y paradigmáticas es importante reconocer la importancia del paradigma de la complejidad que acompaña al término autoorganización para entender o integrar los fundamentos de autoorganización y complejidad. Una permite a la otra, lo complejo se autoorganiza, es necesario tener en cuenta las partes del todo para que surja un proceso autoorganizativo que pueda ajustarse a diversos contextos (Sanguineti, 2010).

Esta apreciación que se expone complementa lo anteriormente dicho sobre la disciplina psicológica, ya que inclina el término de autoorganización a la versatilidad que este tiene

respecto a los campos de acción. La aplicación de las nociones sobre la autoorganización, brinda una visión que enriquece el proceso investigativo y la reflexión que se hace del contexto, así como la apreciación del análisis que se dibuja sobre el concepto en el contexto que requiera de la organización, reorganización, transformación y movimiento en los sujetos frente a las situaciones que emergen del mismo.

Trabajar teniendo en cuenta las consideraciones sobre la autoorganización, permite comprender el fenómeno psicológico sobre procesos autoorganizativos de las personas desplazadas por el conflicto armado; las implicaciones que trae el concepto mismo, entender que la dinámica de la metáfora contempla el contexto involucrado y hace ver los entes afectados como un sistema en el que cada parte se ve afectada por la otra, de acuerdo a su comportamiento según la circunstancia.

Es decir, las dinámicas que surgen en los sistemas que involucran el fenómeno social y psicológicos del presente trabajo, se ven afectadas de manera casi que circular, el hecho mismo que funcione como sistema da cuenta que todo está conectado y que una parte repercute en la otra afectado en este caso la autonomía en el sistema.

4.1.2.4. Sistemas autoorganizados. Como bien se ha contemplado el concepto de autoorganización, es importante reconocer el término de sistemas autoorganizados y a que se refiere dentro de lo que se desarrolla en el presente trabajo. Para entender los sistemas y cómo estos se organizan o actúan, debe ocurrir un proceso de análisis frente a las causas que los anteceden, el medio que los rodea y los agentes involucrados en este ejercicio.

von Foerster (1991) en su libro *Las Semillas de la Cibernética*, expone la visión que tiene sobre los sistemas autoorganizados, toma como ejemplo el ejercicio de una caja con cubos que tiene lados imantados los cuales al movimiento de la misma se organizan, este ejemplo evoca lo que él llama “principio del orden a partir del ruido”. Partiendo de la anterior idea, se contempla que dentro de los sistemas frente a un “movimiento o ruido” se genera orden, se

transforma y se actúa en pro de... Es lo que dentro del sistema analizado en la presente investigación se busca, entender el orden que se genera, los movimientos que surgen y la transformación resultante de las personas víctimas de conflicto armado.

En complemento a lo anterior Von Foerster (1991), comparte nuevamente un apartado que es de gran peso para comprender el papel del sistema en un proceso autoorganizativo.

Lo que me interesa particular en este momento es no tanto la energía del ambiente que es digerida por el sistema, sino la utilización que éste hace del orden ambiental. En otras palabras, la pregunta que me gustaría contestar es: “¿Puede nuestro sistema asimilar orden del ambiente? Y si puede, ¿Cuánto orden es capaz de asimilar?”. (p.42)

Si bien es importante tener en cuenta las partes del sistema para analizar la dinámica del mismo, también es relevante ver cómo se comporta el contexto con sus componentes o agentes, el fin de esto es entender la dinámica no sólo de las partes sino de estas en relación a un contexto y a otros agentes del sistema, así como lo muestra el autor con su ejemplo. Se hace gráfico entender cómo surgen los procesos autoorganizativos a partir del ruido.

Ahora, como refiere el autor, el sistema tiene como apoyo el orden del ambiente para así impulsar su propia organización o buscar estabilizarse. Ejemplo interesante ya que como se observa en las personas en condición de desplazamiento, tienen como apoyo los planes que el gobierno construye con el fin de reducir el impacto de este flagelo social. Hay que ver ahora cómo se afecta el contexto y si estas políticas que sea autónomo.

4.1.3. Autonomía. Otro de los términos apreciados y que tiene relación con el fenómeno psicológico (Autoorganización) es la autonomía. Para continuar con el análisis del concepto, vale examinarlo bajo el lente del paradigma de la complejidad y uno de sus representantes más importantes, (Morin, 1988) en su escrito en su escrito *De culture, signes, critiques, presses de l'université de Québec* como:

La noción de autonomía humana es compleja porque depende de condiciones culturales y sociales. Para ser nosotros mismos, nos hace falta aprender un lenguaje, una cultura, un saber, y hace falta que esa misma cultura sea suficientemente variada como para que podamos hacer, nosotros mismos, la elección dentro del surtido de ideas existentes y reflexionar de manera autónoma. (p.97)

Para empezar, la reflexión que hacen los autores respecto al concepto es peculiar en el sentido en el que ven a la autonomía como dependiente para ser luego independiente o poderse llamar autonomía, consideran la importancia de conocer ideologías y culturas, contemplar muchos saberes para no caer en la carencia del conocimiento y finalmente en la dependencia.

Eventualmente cuando se da el proceso de desplazamiento forzado, las personas tienen que movilizarse y se trasladan a un lugar en el cual las leyes sociales y culturales ya cambian, obligándolos a regirse sin conocimiento sino por un proceso que los acomoda al mismo contexto a la fuerza. Es un sistema autoorganizado interdependiente, donde toma tiempo acomodar la historia cultural de cada ser humano. Sin embargo, en el trayecto se deben identificar las dinámicas del sistema para lograr una autoorganización práctica-desarrolladora.

Cuando se hace referencia a la autonomía se están involucrando un sistema abierto, si el sujeto dentro de su bagaje no encuentra recursos funcionales para afrontar esta situación novedosa a medida que interactúa puede generar y aprender nuevos mecanismos para así ajustarlos, este ajuste posibilita que el individuo encaje su experiencia con nuevos aprendizajes que le facilitan adaptarse al contexto, teniendo que autoorganizar diversos aspectos que tal vez ya no son prácticos en el nuevo contexto al cual debe adaptarse en contraste con el sistema cerrado el cual (Morin, 1999) Cuando se refiere a sistema cerrado se hace alusión a que cada organismo o ser humano tiene ciertas creencias que lo componen y que ha adquirido con el pasar del tiempo, pero también está expuesto a un sistema abierto el cual le permite adquirir componentes y aprendizajes novedosos. A medida que interactúa con este, se van organizando

y ajustando al pensamiento del sujeto y es así como se entiende al ser humano como producto y productor de conocimiento.

4.1.4. Resiliencia. Ahora bien, de la mano del término de autonomía, también se trabaja el concepto de resiliencia. Desde su existencia, el ser humano por su naturaleza social se relaciona de tal manera que dentro de las dinámicas que surgen, este logre aprender y cultivar una perspectiva del mundo y de sí mismo de manera relacional; puede encontrarse con situaciones que alteren su calidad de vida o posiblemente la rutina de vida que lleva.

Antes de contemplar la definición de resiliencia es preciso entender que superar un evento traumático o una experiencia es imposible a nivel cultural, biológico y psicológico; biológicamente hay alteraciones neuronales prefrontales y en la v amígdala, asimismo en la memoria traumática hay imágenes que se pierden, se olvidan sin embargo muchas otras no y en estas imágenes no olvidadas se encuentra entre tanto la identidad, ahora bien, en algunas culturas se dificulta llevar a cabo un proceso de resiliencia lo cual alarga el estado de agonía y olvido de la experiencia que lo evoca (Cyrulnik, 2014).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, uno de los conceptos que más se relaciona con las dinámicas sociales frente a adversidades es la resiliencia. Ya que se observa que, en la disciplina de psicología, con el pasar del tiempo, el término en cuestión de resiliencia, se ha definido de diferentes formas, sin embargo, en su mayoría las visiones sobre el concepto corresponden en que llega a ser un proceso o capacidad que permite a adaptación teniendo en cuenta situaciones de estrés o agonía (Meneghel, Salanova y Martínez, 2013).

Dentro de la construcción de conceptos relacionados a la disciplina psicológica, se generan múltiples definiciones, sin embargo, dentro de la disciplina es pertinente definir un concepto de manera general para así desarrollarlo ya sea en investigación o en campo. Es así como los autores, definen la resiliencia en el marco de la adaptación tras una situación de adversidad significativa.

Es así como partiendo de lo anterior y dentro del campo de intervención psicosocial, la resiliencia favorece procesos que vinculan al individuo y al ambiente social en el que se encuentra, sobrepasando riesgos y apoyando una calidad de vida apropiada, (García-Vesga y Domínguez de la Ossa, 2012). Esta visión es vital para comprender el contexto psicológico y social relacionado con la resiliencia, y así comprender que el ambiente social para las personas y en relación con la superación de un problema va de la mano, no son indiferentes uno del otro.

Ahora bien, otra de las miradas que apoya la comprensión del término, cabe en el contexto familiar. Se entiende que la resiliencia recae en la capacidad de las familias por superponerse, buscando un estado de reposición y reorganización ante una situación crítica, logrando apropiarse de las herramientas que surgen de la interacción con el contexto, quienes los rodean y las instituciones (Navarro y Velásquez, 2016).

Partiendo de esta concepción que es muy semejante a lo que se entiende en general del término resiliencia, se observa que al igual que los demás autores ellos refieren la resiliencia como el poder sobreponerse ante una situación que les representa un desgaste emocional y físico, para el cual tienen que servirse de apoyo ya sea de su propia familia o de los contextos sociales en los cuales se encuentran inmersos.

Es así como toma fuerza el concepto de autoorganización teniendo en cuenta el marco de las políticas gubernamentales que apoyan a quienes sufren el flagelo del desplazamiento forzado ya que, en el proceso mismo de autoorganización y resiliencia, el impacto de estas instituciones cobra fuerza y deja huella en el trance de resiliencia que se lleve a cabo en cada caso particular, posiblemente afianzando el origen y fin de las mismas.

Como en el primer apartado se menciona, existen momentos o culturas que dificultan llevar a cabo un proceso de resiliencia y puede hablarse de no resiliencia, no hay una transición, o la hay, pero esta se encuentra aún fracturada. Como lo refiere Cyrulnik, (2014):

Una de las definiciones más simples es la que dice que la resiliencia es un proceso que consiste en iniciar un nuevo desarrollo tras periodos de agonía psíquica. Si dicho desarrollo es bueno, entonces se habla de resiliencia. Si el desarrollo no se reanuda, no se habla de resiliencia. (p. 33)

Es oportuna esta visión para el trabajo presente ya que permite vincular este concepto con la transición o el nuevo inicio que de quienes se vieron afectados por el desplazamiento, es decir, un nuevo comienzo de quienes ya han formado recuerdos dentro de su desarrollo, y que ahora intentan hacer lo mismo en otro territorio, son individuos efectuando la resiliencia dado el evento traumático experimentado.

4.1.5. Territorio. Por lo general el concepto de territorio dentro de los fenómenos psicológicos y sociales tiene una significancia que va más allá de la percepción material del mismo. Es un término que recobra demasiada importancia para el presente fenómeno a estudiar. Territorio es finalmente el espacio más allá de ser material que enmarca historia cargada de sentido y significado, (Ocampo, Chenut, Férguson y Martínez, 2017).

Libre del espacio que puede servir para la funcionalidad bruta el mismo, tiene en el sembrado el sentir de quien lo habitaba o habita y lo que este significa para él dado lo compartido en este lugar. Las razones para vivir el desarraigo del territorio en el que se vive pueden ser múltiples y más aún en Colombia donde uno de los factores de desplazamiento más alto es por violencia, sin dejarle opción a quienes viven en territorio que se encuentran.

Este es un escenario en medida difícil de entender dado que el desarraigo se convierte en punto de partida para continuar con el reconocimiento de un lugar que nunca han visitado y que no es propio de ellos, que no lleva historia de lo que son. Como lo afirma Bernal, (2012):

Tras la pérdida de la tierra y del territorio como medios de subsistencia y socialización, respectivamente, los actores víctimas de la migración forzada afrontan una nueva

relación con el espacio en el que habitan, con la adaptación a modos de vida urbanos y con la necesidad de incorporarse a una economía de mercado para subsistir... (p. 21)

La autora además de relacionar el territorio como medio de subsistencia, trae a colación un concepto de más que importante, es crucial para entender por qué el territorio recobra tanto significado para quienes lo habitan. Los procesos de socialización que surgen en el lugar donde transcurre la vida del ser humano, se convierte en la historia que contar, es la referencia de lo que es la persona, lo aprendido, lo vivido en familia y en comunidad, las experiencias compartidas de todo un pueblo que protege su territorio. Es por esta razón que el término cobra tanta fuerza en el marco del desplazamiento forzado y en quienes lo viven.

La pérdida llevada a gran escala dada la ceñida apropiación del territorio explica de manera histórica el vínculo de la vida y la tierra en cuanto a las relaciones productivas y reproductivas, (González, 2015). El impacto que genera el desplazamiento, va del rompimiento de una historia que se vincula con el territorio y la fractura a nivel económico y de subsistencia, dado que deben buscar nuevas formas que les suministre alimento y techo. Cuando se cambia de lugar en el que se vivía todo es incierto y desconocido, las relaciones con los demás son simples en el sentido de la necesidad. Esto dificulta la rápida adaptación al territorio en el que ahora debe continuar la historia.

De igual manera la llegada de quienes sufrieron el fenómeno social violento al nuevo territorio cambia dinámicas sociales y de socialización, así como económicas y laborales, lo cual se puede entender como que el fenómeno no solo produce desarraigo, sino que adicional a esto, impacta en la dinámica de quienes desconocen vivirlo.

4.1.6. Teoría ecológica de los sistemas - Bronfenbrenner. La identidad del individuo se crea a partir de la interacción con los diferentes sistemas que se encuentran en su cotidianidad, como lo es la familia, los amigos, la escuela, la ciudad en la que vive, así como la

interacción en cada uno de ellos genera dinámicas que terminan por vincularlos con el fin de programarse ante situaciones que resulten estresantes o adversas para el sujeto.

Con este fin de sobreponerse a la adversidad, el individuo puede generar alteraciones en el medio donde se encuentra. Es pertinente analizar que el ser humano genere cambios en el contexto al que se encuentra vinculado dentro de las dinámicas de buscar bienestar o lograr adecuarse al mismo, (García, 2017). Claramente cuando cambian los habitantes de un lugar altera el orden del mismo, sin embargo, el medio y el individuo en sus dinámicas permite que nuevamente surja el equilibrio, ahora no sólo en sujeto ambiente sino en todos los sistemas involucrados.

Teniendo en cuenta el impacto que generan los procesos autoorganizativos, todos los sistemas deben transformarse y movilizarse de tal manera que nuevamente se fomente el bienestar y equilibrio para todas las partes involucradas. Es por tal razón que se ve que la alteración en un sistema puede afectar a los demás son interdependientes.

Es allí donde encontramos que son varios sistemas en los que el ser humano se desenvuelve y crea su entorno, aprende y crece a partir de las experiencias brindadas por los estímulos del ambiente. Por otra parte, hay factores que tienden a ser indirectos en este desarrollo, como lo plantean Pérez, Plazas, Quevedo, Huertas y Antolinez, (2012):

...el autor da a conocer el exo-sistema como la relación entre uno o más entornos, en los cuales el niño no tiene una participación activa y por ende este no tiene influencia directa con él, pero si lo hace de manera indirecta... (p.51).

Al contemplar el exo-sistema y la descripción que hace el autor de este, donde su interacción con el sujeto es indirecta, justifica lo anteriormente mencionado respecto a la interdependencia de los sistemas, donde surgen dinámicas interesantes. Muchas veces en la interacción que el hombre tiene con el medio, no contempla el alcance que tiene en el mismo,

así como los sistemas y las políticas se crean con un fin, pero en camino no se detienen a observar los “efectos secundarios” o demás entes afectados de manera indirecta.

Ahora, contemplando el fenómeno de la violencia, se considera que esta teoría se ha utilizado en Latinoamérica para descifrar cómo la violencia afecta desde temprana edad a niños y jóvenes, analizando cómo la comunidad, siendo violenta, sumerge al individuo y lo forma de tal manera en que se convierte en un agente de violencia también, ya que, la violencia, se convierte en una manera de solucionar las situaciones que surgen en la interacción social.

Es preciso analizar el ambiente en el que los jóvenes crecen y qué prácticas desarrollan en el mismo, esta lectura arroja herramientas para reflexionar sobre cómo el ambiente se vuelve facilitador y legitimador de costumbres violentas, (García, 2017). Al creer que se tiende a replicar conductas violentas, las culturas y los territorios donde las personas retoman su vida, se van a ver afectados puesto que, sumado al estrés y la tensión de lo vivido y la incertidumbre del lugar, estas conductas van a surgir afectando las futuras interacciones con el medio.

Se puede afirmar que Bronfenbrenner plantea que son los diferentes escenarios de la vida cotidiana los que forjan el desarrollo físico y psicológico de un individuo, así como la calidad de vida, que estos no se desarrollan sólo en la familia o en el entorno académico, sino que, también, el entorno social como lo son la ciudad en la que vive, la región, los grupos sociales a los que pertenece el individuo los que construyen su identidad.

La urgencia de implementar políticas sociales teniendo en cuenta a la comunidad es pensado como un representante educativo que media en la transición del ser humano y además impacta a nivel psicológico y de calidad de vida, (Gifre y Guitart, 2012).

Se puede resumir a continuación que la importancia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner, frente a lo anteriormente descrito y sobre el papel de las políticas sociales, respecto al apoyo de los individuos; las políticas creadas con garantías para quienes víctimas de

los eventos emergentes del contexto deben acceder a los sistemas que dentro en el curso de su vida, reconocen como apoyo para la solución de adversidades en cuestión.

4.2. Marco interdisciplinar

4.2.1. Historia.

4.2.1.1. Historia del desplazamiento forzado en Colombia. Colombia es un país que dentro de su historia ha estado pintado por la violencia, por la diferencia y el dolor resultado de las dinámicas y relaciones sociales que tienen sus ciudadanos, también del complejo protocolo político y administrativo que en ocasiones ha lacerado la historia del país, uno de tantos hechos ha sido el conflicto armado que como consecuencia ha traído en esencia el desplazamiento forzado.

El alcance del desplazamiento forzado y las consecuencias del mismo son el impacto del nexo entre causas, motivos y factores estructurales, que se afirman bajo el análisis de las características del conflicto en los diferentes escenarios y su relación con propiedades culturales, sociales y políticas, la posible explicación evitando asignarle a la guerra importancia, (González, 2015). Es posible considerar que, a lo largo de la historia en Colombia, los agentes que protagonizan la guerra no sean los únicos involucrados en las consecuencias de la misma (desplazamiento).

Dentro de todas las entidades encargadas de supervisar la evolución de este fenómeno, así como el impacto que genera y la manera de minimizarlo, en la historia de reparación a víctimas el estado busca es igualar datos estadísticos, esto porque así se muestra en la página de unidad para las víctimas.

De 8'803.836 personas que se han registrado históricamente, 7'140.875 (resaltando que estas cifras cambian día a día, ya que la plataforma registra a diario el ingreso de personas víctimas) han estado como ellos lo denominan "sujeto de asistencia y reparación", ¿Qué representa el número que hay, el que se asiste y el que falta? Para las políticas nacionales

representan el cumplimiento sobre un daño que en medida surge por las dinámicas mismas del país. Para quienes se benefician de estos programas, posiblemente puede haber la seguridad de un mínimo vital, sin embargo, el vacío de la pérdida no queda contemplada ni cabe en estas cifras. Ahora estos programas como se ha tratado a lo largo de la investigación, se sirven como apoyo para quienes entran en un proceso autoorganizativo, fuera del impacto que genera en cada sujeto al que asisten, ¿qué genera en el estado que las personas víctimas de desplazamiento lleven a cabo proceso como este?

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, el conflicto armado fue uno de los hechos que marcó el inicio de un fenómeno que para los ciudadanos dejaría una marca trascendental. Es así como se parte a analizar los momentos que para Colombia fueron de impacto en cuanto al inicio del conflicto y actualmente cómo se mantienen los datos. Desarrollando un recorrido del año 1948 al año 2014, analizando por momentos qué ha sucedido con el desplazamiento forzado:

- Desplazamiento, despojo y acumulación de tierras durante La Violencia (1948-1958)
- Desplazamiento y lucha insurgente durante el Frente Nacional (1958-1974)
- Desplazamiento y la génesis del narcotráfico (1974-1979)
- Desplazamiento silencioso en el escalamiento del conflicto armado (1980 – 1988)
- Continuidad del desplazamiento en el nuevo pacto social (1989 – 1996)
- Gran éxodo forzado en la Colombia contemporánea (1997 – 2004)

Persistencia del desplazamiento en escenarios de búsqueda de la paz (2005 –2014)

(CNMH, 2015a, p. 8.)

Este es el panorama que se ha trazado en la historia del desplazamiento para Colombia donde se evalúan los momentos y las condiciones que por su impacto han conseguido desplazar gran cantidad de personas, poniéndolas en vulnerabilidad de condiciones. Pero si se observa, el

orden que fueron tomando los acontecimientos violentos, deja ver los niveles en los cuales se encuentran afectadas las personas desplazadas.

Inicialmente la acumulación de tierras por parte de los grupos insurgentes, deja precisamente despojadas a las personas de sus territorios y así de gran parte de su historia.

El hecho de acumular tierras tiene como fin utilizarlas para la impulsar el narcotráfico y trabajarla para así generar más ingresos. En vista de esto y como lo demuestra la historia, el estado para el año 1989 genera pactos de paz y conciliaciones entre parte y parte dado que para la fecha el impacto social pide un paro de violencia.

Sin embargo, por encima de tratados de paz el desplazamiento continúa afectando a más de una familia en Colombia, continúa afectando el libre desarrollo de los niños y truncando los vínculos que se genera con el territorio como resultado de cultura e ideología de un pueblo.

La consideración de este apartado dentro del marco disciplinar suscita el valor de la historia para comprender la magnitud del problema y la relación con las categorías correspondientes a autoorganización, autonomía y resiliencia, así como dentro de la historia de Colombia es evidente que el papel político gubernamental toma protagonismo al momento de mitigar problemáticas sociales.

4.2.2. Derecho (Marco Legal). A nivel nacional se ha establecido el decreto 2509 en el año 2001 el cual comprende la ley 387 de 1997 que consiste en: “la adopción de medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. (Congreso de Colombia, 2011)

Dentro de la ley 387 se especifica el concepto de población desplazada como: “población que tuvo que emigrar de su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas por causas tales como, conflicto armado

interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, entre otros”. (Congreso de Colombia, 2011).

Adicional, a esto se establecen las organizaciones nacionales que estarán a disposición de atender y generar un acompañamiento integral, tales como; El Gobernador o el alcalde, o quien haga sus veces, quien lo presidirá, El Comandante de Brigada o su delegado, El Comandante de la Policía Nacional en la respectiva dirección o su delegado, entre otros. Este acompañamiento está enfocado en la reincorporación a la sociedad y la creación de planes, programas, y proyectos para la población desplazada, al igual que el desarrollo de estrategias para disminuir las causas del desplazamiento armado. (Plan de desarrollo nacional, 2015).

Como refuerzo de esta ley 387 nace la ley 1448 del 2011, en donde, adicional al acompañamiento previamente mencionado se crean mecanismos para indemnizar económica y moralmente a las víctimas, así como para devolverles aproximadamente seis millones de hectáreas de tierra que han perdido por causa del conflicto armado, desde esta instancia aparece lo que se conoce como “reparación integral” en donde se debe involucrar la restitución de derechos y la posibilidad de que la población retorne a sus tierras y territorios sin importar el grupo étnico al cual pertenezcan, contribuyendo así a la reconstrucción del tejido social (Gretha, C, & Andrea, J, 2013).

En la ley 1448, ley de víctimas del conflicto armado, se estipula el proceso de “Justicia Transicional”, el cual está compuesto por diferentes procesos y mecanismos judiciales o extrajudiciales asociados con los intentos de la sociedad por garantizar que los responsables de las violaciones rindan cuentas de sus actos, se satisfagan los derechos a la justicia, la verdad y la reparación integral a las víctimas, se lleven a cabo las reformas institucionales necesarias para la no repetición de los hechos y la desarticulación de las estructuras armadas ilegales, con el fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible (Congreso nacional, ley 1448 del 2011, artículo 8).

En esta ley también se encuentran unos ítem cuyo cumplimiento está a cargo de las instituciones reparadoras establecida a nivel nacional, las cuales estarán a disposición según la situación que presente cada ciudadano, dentro de estas situaciones se encuentran algunas como; Principios de la prueba en casos de violencia sexual, garantía de comunicación a las víctimas, y derecho de estar al tanto de su proceso mediante la obtención de información de asesoría y apoyo el cual se le ha brindado por parte del estado. (Ley 1448, 2011).

Dentro del artículo 42 “Presencia de personal especializado” se menciona que si el juez lo cree conveniente o necesario podrá decretar que el testimonio de la víctima se realice con el acompañamiento de personal experto en situaciones traumáticas, tales como psicólogos, trabajadores sociales, siquiátras o terapeutas, entre otros. Adicional a esto si la víctima ha sufrido de un suceso de agresión sexual podrá decidir el sexo de la persona la cual recibirá su declaración (Ley 1448,2011).

Con el objetivo de implementar las medidas de atención, asistencia y reparación integral contempladas en la Ley 1448 de 2011, se expidió el Decreto número 4800 de 2011, en el que se establecieron los instrumentos normativos para la efectiva materialización de los derechos de las personas victimizadas en el marco del conflicto armado interno de conformidad con el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011 al igual que el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas adoptado mediante el presente decreto, deberá implementarse de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 (Decreto 1725, 2012).

El Plan Nacional de atención y reparación integral a las víctimas nace como veedor de los diversos procesos que a nivel nacional se dan para fortalecer la participación política y social de la comunidad víctima del desplazamiento armado, frente a los procesos de los cuales ellos son beneficiados, tales como; la reparación colectiva, que se da en hechos que hayan afectado a todo un grupo poblacional causando impactos a nivel culturales y a su integridad étnica; medidas de satisfacción, en donde se considera la reparación simbólico y las

conmemoraciones; ejes transversales los cuales se enfocan en grupos poblacionales con características especiales tales como adultos mayores, niños, mujeres, jóvenes, líderes sociales o defensores de derechos humanos, etc. (SNARIV, 2015).

Dentro del presente Plan Nacional emerge el PAPSIVI (Programa de atención e intervención psicosocial y salud integral a víctimas), el cual como se mencionó en el apartado del planteamiento del problema, constituye la línea técnica que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicológicos y sociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, (Ministerio de salud, 2018).

El programa “PAPSIVI” se rige bajo un marco legal y ético el cual tiene la capacidad de mostrar desde varios aspectos sociales los efectos negativos que deja el conflicto armado a las víctimas. Este programa se rige bajo seis premisas para la atención psicosocial en las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Dentro de estas premisas, se puede observar cómo al igual que en la presente investigación se posiciona tanto al individuo como a la comunidad, como un agente de cambio, que cuenta con sus propios recursos para solventar su situación actual y futura. Sin embargo, se comprende como necesario el apoyo del equipo psicosocial para activar esa transformación dentro de la población. (PAPSIVI, 2017)



Figura 1. Ruta de acción Plan Nacional de atención y reparación integral a las víctimas. Página web ministerios de salud, gobierno de Colombia, 2018.

En la anterior figura se puede observar la ruta estipulada a nivel nacional para la atención psicosocial de las víctimas que actualmente se ejerce, con esta atención, la cual se obtiene si la víctima lo solicita o si el juez lo solicita no solo durante el momento de declaración sino durante todo el proceso de restablecimiento de derechos, este acompañamiento psicosocial contará con el enlace de entidades de salud las cuales brindaran el acceso a esta área de la salud mental si se requiere una atención personalizada según la necesidad de cada persona o una atención enfocada al grupo poblacional ya sea de manera preventiva o de promoción.(ley 1448,2011).

Sin embargo, el funcionamiento del programa PAPSIVI, y sus rutas de atención no logran acoger a la población víctima del municipio de Albán Cundinamarca, debido a que, no es un municipio central, lo que estaría afectando el objetivo propio del programa, del plan y a la población “víctima” que no se encuentre en zonas centrales y que no tengan la misma oportunidad que otros, de contar con ese apoyo psicosocial durante su proceso y su nueva trayectoria de vida.

4.2.2.1. Plan Nacional y Municipal para las “víctimas del conflicto armado”. El Gobierno Nacional, en busca de solventar los efectos producidos por las diversas problemáticas sociales, que se han generado a través de la historia en Colombia, ha establecido leyes las cuales buscan restablecer los derechos los cuales se enmarcan en la constitución política de Colombia, que se les han vulnerado a los ciudadanos.

Una de las consecuencias de la problemática del conflicto armado en el país, ha sido el desplazamiento forzado, en donde familias y comunidades en un gran porcentaje pertenecientes a zonas veredales y finqueras, han sido violentadas y vulneradas con el fin de sacarlos de sus viviendas, debido al uso que estos grupos al margen de la ley les dan a estos territorios (CNMH, 2015a).

Debido a que el desplazamiento forzado generó un gran número de población en estado de vulnerabilidad, los programas sociales desarrollados a nivel nacional se enfocan en cubrir las necesidades de esta población, brindándoles apoyo integral entendido este como: vivienda, educación, salud y oportunidades laborales.

El consejo Nacional de política económica y social (CONPES), Ley 19 de 1958, es el encargado de establecer las metas y estrategias a nivel nacional, con el fin de mitigar las problemáticas que atacan el bienestar de la ciudadanía (CONPES Social, 2005). Para el cumplimiento de las presentes metas el CONPES cuenta con el apoyo del departamento nacional de planeación (DNP). El cual coordina a todas las entidades y organismos públicos para garantizar el debido cumplimiento y ejecución de las políticas, los programas y los proyectos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo (DNP Departamento nacional de planeación, 2019).

El CONPES en su último registro tiene como meta la equidad poblacional, a través de la disminución en los índices de pobreza, analfabetismo y acceso a la educación superior en comunidades veredales y en población vulnerable, como lo es la población “víctima del

conflicto armado”, la cual se vería beneficiada en un gran porcentaje por estos programas, que son ejecutados por parte de los Ministerios Nacionales según corresponda (Min. de educación, Min. de salud y protección social y Min. de vivienda) (CONPES Social, 2005).

Uno de estos programas es el “Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para Víctimas del Conflicto Armado en Colombia” encabezado por el Ministerio de educación nacional con convenio con el Icetex y la unidad de atención a víctimas del conflicto armado (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2013), este programa busca la continuidad de la educación superior de jóvenes “víctimas” a nivel nacional.

Sin embargo, en el Municipio de Albán Cundinamarca, en la actualidad no existe ningún joven beneficiario de este programa, por varias razones, una de ellas es que los cupos que se tienen a nivel Cundinamarca son muy pocos comparados a la cantidad de población víctima existente, adicional a esto, la comunidad teme recibir algún tipo de ayuda por parte de entidades como el Icetex debido a las dificultades que este ha presentado (Comunicación personal, Luis David Muñoz, enlace víctimas del conflicto armado, 2018).

Por otra parte el Ministerio de salud y protección social, genera espacios en los cuales el equipo psicosocial de diferentes zonas a nivel nacional, se enfoca en la atención a la población víctima del conflicto armado.

La Ley 1448 de 2011 ordena la asistencia en salud, así como la rehabilitación, física, mental y la atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado; el Ministerio de Salud y Protección Social lidera el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI. Cuyo objetivo es mitigar el impacto y el daño a la integridad psicológica y moral, al proyecto de vida y a la vida en relación que los hechos de violencia generaron en las víctimas (Ministerio de salud, 2019).

Este tipo de atenciones solo se brindan en las regionales o en los municipios centrales, en el caso de la población de Albán, se hace una identificación de las personas que necesitan esta atención psicosocial y se inscribe para participar en el municipio de Facatativá, sin embargo, como plan de acción en salud municipal, se establecen actividades dirigidas a la población víctima del conflicto armado, como arteterapia y encuentros grupales enfocados en empoderamiento (Plan de desarrollo municipal, 2016-2019).

Obedeciendo al decreto 2231 del año 2017, el gobierno nacional por medio del Ministerio de vivienda, busca priorizar la atención a las víctimas de desplazamiento forzado y de esta forma facilitar su proceso para que puedan obtener una de las 30 mil casas gratis que ya se construyen en todo el país, los proyectos de viviendas se están llevando a cabo en zonas en donde la violencia ha sido el protagonista esto con el fin de que la población pueda retornar a sus lugares de procedencia (Ministerio de vivienda, 2018).

En el Municipio de Albán Cundinamarca a través del enlace municipal del programa “víctimas del conflicto armado”, realizan el proceso de priorización de esta población para que puedan acceder a los diversos subsidios de vivienda, actualmente se está realizando dicha priorización para acceder al programa de vivienda “Mi casa ya”, este se realiza por parte del gobierno departamental, por esta razón el número de beneficiados del municipio se encuentra limitado (Comunicación personal, Luis David Muñoz, enlace víctimas del conflicto armado, 2018).

La convocatoria para estos programas ofrecidos por los diferentes Ministerios Nacionales, se realiza a nivel nacional y/o departamental, esto implica que las oportunidades de la población albanense de salir beneficiada en alguno de estos programas sociales tenga una baja probabilidad, debido a que no es un municipio central.

Paralelo a la vinculación de la población víctima del conflicto armado a los diferentes programas sociales, esta cuenta con un programa nacional el cual se encarga de generar un

acompañamiento psicosocial de la persona “víctima” durante todo su proceso, desde que se declara víctima hasta que se logra superar su estado de vulnerabilidad.

Mediante la ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, la presente ley considera víctimas a:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (LEY 1448 DE 2011, Artículo 3).

La presente ley se basa en principios como igualdad, garantía del debido proceso, dignidad, y justicia transicional en donde se busca otorgar una reparación simbólica, monetaria y social a la persona víctima a través de ayudas socioeconómicas otorgadas en distintos momentos.

A continuación, se describe la ruta de atención que se lleva a cabo en el Municipio de Albán Cundinamarca ya que este es la base de la presente investigación, cabe señalar que la ruta legal para acceder a las ayudas humanitarias que debe llevar a cabo la población víctima del conflicto armado se ha establecido a nivel nacional.

Para poder solventar las necesidades de la población, desde la unidad de víctimas se ha establecido una red de atención o apoyo a nivel municipal, en la cual interviene la personería, la alcaldía municipal y un enlace el cual es el encargado de guiar a las víctimas y velar por su debido proceso.

4.2.2.2. Programa de víctimas del conflicto armado Municipio de Albán

Cundinamarca. El municipio de Albán, perteneciente al departamento de Cundinamarca, alberga aproximadamente a 105 núcleos familiares lo que equivale a 276 personas, las cuales se

encuentran caracterizadas en las bases de datos del programa "víctimas del conflicto armado", sin embargo, a esta población se le conoce como fluctuante o dinámica debido al constante desplazamiento que se genera a raíz de factores socioeconómicos a los cuales se encuentran enfrentados, tales como redes de apoyo existentes, y aspectos relacionados con trabajo y educación, entre otros (Alcaldía municipio de Albán Cundinamarca, 2018).

Dentro del municipio de Albán se establece la siguiente ruta de acción y de atención enfocada a la población desplazada que llega al municipio en busca de atención y acogida.

Tabla 1

Línea de atención municipal para las víctimas del conflicto armado, unidad de víctimas del conflicto armado.

Personería Municipal	La primera instancia a la cual se debe dirigir la población víctima del desplazamiento armado, es a la personería municipal, en esta se realiza la declaratoria de los sucesos por los cuales se generó el desplazamiento. Esta declaratoria se envía a la unidad nacional de víctimas la cual evalúa los sucesos y declara el estado de víctima, esta unidad tiene un tiempo aproximado de 90 días para dar respuesta y generar las ayudas humanitarias pertinentes dado el caso.
----------------------	--

Desarrollo Social	<p>Luego de realizar la declaratoria de los sucesos ante la personería municipal, la oficina de desarrollo social del municipio de Albán-Cundinamarca sin importar la declaración de “víctimas o no víctimas” procederá a entregar un kit de ayuda humanitaria el cual consta de: alimentación, vestimenta, kit de aseo personal, colchonetas y un bono con \$ 100.000 pesos colombianos para satisfacer las necesidades básicas de la población,(la entrega de estos elementos es según las necesidades que presenta la “víctima”).</p> <p>Según la notificación enviada de la unidad de víctimas nacional la oficina de desarrollo social será el intermediario para la entrega de beneficios destinados a la población en condición de desplazamiento.</p>
-------------------	--

Cuando la población es considerada ante la unidad nacional de víctimas como "víctima", se procede a generar ayudas humanitarias las cuales varían según el proceso del núcleo familiar o de la persona y según una valoración o medición de carencias que se les realiza por parte de la unidad. (Ley 1448 del 2011)

Tabla 2
Escala de Ayudas Humanitarias

Ayuda humanitaria (municipal)	<p>Entrega de kit de ayuda humanitaria</p> <p>En caso de que la unidad de víctimas demore más del tiempo estipulado para declarar a la persona o al grupo familiar como “víctima del conflicto armado”, será la alcaldía municipal quien se encargue de brindar la ayuda humanitaria primaria durante los meses siguientes a la declaración. (Comunicación personal, Luis David Muñoz, enlace víctimas del conflicto armado, 2018).</p>
Ayuda humanitaria de emergencia (unidad nacional de víctimas)	<p>Ya reconocida la población la unidad de víctimas procede a realizar mediante una georreferenciación la identificación de necesidades de cada núcleo o personas</p>

	perteneciente a la población, generando así ayudas durante un año ya sean económicas o alimenticias lo cual lo decide la unidad de víctimas frente a las necesidades específicas de la población
Ayuda humanitaria transitoria (unidad de víctimas)	Para la población víctima del conflicto armado se destinan 10(diez) entregas de beneficios en periodos los cuales serán establecidos de manera discrecional por la unidad de víctimas nacional. <ul style="list-style-type: none"> · Recurso de reposición - Al finalizar las 10 entregas establecidas mediante una petición asesorada por un abogado perteneciente a la alcaldía municipal se podrá apelar a la renovación al beneficio de la ayuda humanitaria transitoria.
Ayuda indemnizatoria por vía administrativa (unidad de víctimas nacional)	La unidad nacional de víctimas da por terminadas las ayudas humanitarias por medio de la entrega del valor totalizado según la medición de carencias (vivienda, educación) la cual oscila entre \$10.000.000 y \$30.000.000 millones de pesos los cuales son entregados a cada núcleo familiar perteneciente a la población de víctimas

Durante el proceso que debe atravesar la población víctima no se encuentra el acompañamiento u orientación por parte de los profesionales del área de salud mental, ya que desde el primer momento en el cual la población debe narrar los sucesos que ocasionaron el desplazamiento, lo debe hacer frente a un funcionario el cual se limita a transcribir los hechos, adicional a esto, La orientación psicológica sólo se verá inmersa en el momento en que la población la solicite o exista algún antecedente de enfermedad mental (Comunicación personal, Luis David Muñoz, enlace víctimas del conflicto armado, 2018). En el desarrollo de este proceso se omite el impacto tanto positivo como negativo en la trayectoria de vida de la población generado por los cambios que trae consigo el desplazamiento forzado.

Es necesario tener en cuenta esta ruta de atención psicosocial no solo a nivel nacional sino a nivel municipal, ya que permite, tener una visión más amplia y conocer la disonancia que esta puede presentar entre su formulación y su aplicación, la cual según se analiza puede tener

efectos negativos en los procesos de autoorganización y organización social, traducidos en la no superación del “estado de vulnerabilidad” de la población “víctima”.

4.2.3. Antropología.

4.2.3.1. Desplazamiento. Dentro de la antropología el debilitamiento de los factores tales como territorio, y cultura, generan que el desplazamiento forzado se acentúe, ya que estos representan y/o conforman la identidad como individuo y grupo social. Este desplazamiento nace como resultado del conflicto de intereses económicos regionales, movidos por el estado, sin tomar en cuenta los efectos negativos que esto conlleva en la población y en la dinámica del país (Guerrero, 2013).

4.2.3.2. Autonomía y resiliencia. Para la presente disciplina el individuo siempre cuenta con herramientas propias las cuales generan soluciones ante las diversas problemáticas a las cuales se puede ver enfrentado. Como herramientas fundamentales con las que cuentan los individuos para el afrontamiento de situaciones adversas como lo es en este caso la violencia y el desplazamiento forzado, son la autonomía y la resiliencia, las cuales se concibe como la capacidad que posee la persona de gobernarse a sí misma bajo la premisa de la libertad siendo conocedora de sí misma y de lo que posee (Gamboa, 2015).

Desde esta disciplina no es sólo entendida como esa independencia física de las personas para valerse por sí sola en actividades de la vida cotidiana, sino también como esa capacidad para decidir y tomar decisiones como sustenta Cerri (2015) “En la autonomía, entendida como independencia y autosuficiencia, olvida que los seres humanos son esencialmente dependientes.”(p.126) en este apartado se hace referencia a que esa independencia es característica de los seres humanos ya que necesitamos constantemente estar en interacción para generar las herramientas necesarias para alcanzar lo que se quiere.

4.2.3.3. Autoorganización. la autonomía y la resiliencia como se nombró anteriormente, actúan, permitiendo que se dé un proceso de autoorganización natural, el cual, surge cuando el

entorno lo demanda, siendo el individuo el gestor de su propio proceso, sin dejar de lado el impacto que tiene el entorno sobre este, sino partiendo de él para lograr estar en equilibrio nuevamente. (Gamboa, 2015)

4.2.4. Trabajo social.

4.2.4.1. Desplazamiento. Desde esta disciplina se permite abordar diferentes problemáticas sociales, como lo es el desplazamiento forzado, según Bello (2000) este fenómeno se contempla como un suceso que implica diferentes modalidades de violencia en familias que no incitan la guerra, pero sí son víctimas de la guerra en el país.

4.2.4.2. Resiliencia. Uno de los fenómenos evidentes dentro del desplazamiento es la resiliencia, definido por (Cicchetti y Becker ,2000) citado por (García, Mendieta, Gomez, Palma & Millan 2017), como: “proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa.” (p. 3). Por esta razón, es necesario que el sujeto se adapte a la nueva situación y contexto al cual por obligación debe pertenecer, desde el trabajo social se brinda ese acompañamiento, seguimiento y facilidad de herramientas que posibiliten esa adaptación de la población y sus familias al nuevo contexto.

4.2.4.3. Autonomía. Teniendo en cuenta esta disciplina, se retoma el concepto de autonomía, definido por (Lozano, 2018) quien afirma que “La autonomía se ha entendido como la capacidad de cada sujeto no solo para escoger libremente sus propios cursos de acción, sino que, además, el criterio valorativo sobre la corrección o incorrección de esas acciones solo puede establecerlo el propio sujeto” (p 179). Tomando en cuenta lo anterior, se considera que las personas desplazadas puedan empoderarse y tener la capacidad de elegir, tomar decisiones, que contribuyan a su desarrollo y crecimiento.

4.2.5. Sociología.

4.2.5.1. Resiliencia. La sociología tiene como finalidad el estudio de la estructura, funcionamiento de la sociedad y diferentes fenómenos que se encuentran allí. Uno de ellos es

el desplazamiento forzado el cual trae consigo diferentes procesos que requieren que el sujeto genere estrategias para sobrellevar la situación traumática.

Como vemos el abordaje a diferentes conflictos, primeramente, observando cómo influye este en la comunidad y qué impacto podría llegar a tener sobre la misma. Cabe resaltar que los seres humanos buscan adaptarse después de atravesar situaciones que les exijan algún tipo de cambio, (Gamarra 2010) postula que la resiliencia se define como esa capacidad de los seres humanos de generar estrategias que le permitan sobrellevar diferentes situaciones traumáticas que generaron un cambio dentro de su vida cotidiana.

4.2.5.2. Autoorganización. Dentro de las apreciaciones que hace la disciplina de sociología del medio en el que se encuentra el ser humano y del cómo se da el comportamiento en masas, el término de autoorganización es clave para entender muchas de las dinámicas de grupos. La teoría autopoietica soporta la relación que surge entre el sentir y el pensar, ya que se sustenta en nociones epistemológicas que suscitan la construcción del conocimiento y la forma en que sucede el evento mismo de la vida, entendiendo que esta misma y el aprendizaje van de la mano, esto también considerando que el proceso de aprender acoge otros medios como lo son la autoorganización y la autoconstrucción donde el papel de la emoción es determinante, (Moraes, 2002).

Por otro lado Lima (2017), contempla la manera en que la dinámica de los contextos y la manera en que se organizan las masas, afecte quizá uno o más sistemas:

El sujeto se considera inseparable del objeto (la dependencia del sistema de referencia), de la idea de la materia integrada a la conciencia en la estructuración organizada. En la complejidad, no existe una estructura determinada, un orden determinado, sino una tensión entre equilibrio y desequilibrio que implica la auto-organización y el caos entre las fuerzas de atracción y repulsión (p.15).

Estas dinámicas son las que finalmente dan forma a los procesos de relación entre los seres humanos, la interacción con el contexto se mira bajo este lente en el que se debe entender qué posición ocupa cada parte y qué fuerza ejerce en el sistema mismo, afectando la dinámica de mismo y posiblemente de otros.

Contemplar las anteriores disciplinas afines a la psicología, como lo son la antropología, trabajo social y sociología, da cuenta de que bajo el análisis del fenómeno psicológico de la presente investigación, se encuentran diferencias respecto a la contemplación del concepto, sin embargo, los puntos en los que convergen suelen ser más importantes para entender el comportamiento de las categorías en cuestión.

Es importante aclarar que respecto a la categoría de autoorganización, es limitada la información de acuerdo a la búsqueda por las diferentes disciplinas, lo cual llama la atención ya que si bien a lo largo de la investigación se establece una conexión frente a flagelos sociales como el desplazamiento forzado, pueden existir más problemáticas que afectan a nivel social y psicológico la integridad de los individuos.

4.3. Antecedentes investigativos

A lo largo de los últimos 5 años se retoman dentro de diferentes artículos planteados por Ferrari, Bazán y Logiúdice (2014) , Pinto, Attwood, Birkeland y Nordbeck (2014), Inés Aquilué y Estanislao Roca (2014), Ovidio D'Angelo Hernández (2015) , Ana Inés Heras Monner y Amalia Miano (2017), términos que se construyen al explicar procesos dentro de auto organización y resiliencia relacionados directamente con el desplazamiento y con fenómenos sociales.

Se precisa la importancia que se encuentra en la restitución de bienes materiales en población víctima del desplazamiento, resaltando así las implicaciones que este suceso tiene en áreas de ajuste del sujeto, adicional a esto, se destaca que dentro de las diferentes investigaciones (Ferrari, Bazán y Logiudice, 2014) “Los derechos sociales y las políticas

públicas: Una psicología social entre la autoorganización social y el ejercicio de la ciudadanía”, se retoman las leyes que rigen este fenómeno social, evidenciando así la pertinencia de esta ley en el cumplimiento de los derechos humanos y como se da el acompañamiento por parte de la ley a las víctimas del desplazamiento en el marco del conflicto .

En cuanto al concepto de autoorganización[1], los autores tienen la concepción de que en este término dentro del contexto social y educativo, se encuentran similitudes conceptuales teniendo en cuenta la variedad del ambiente , no obstante varios de los estudios se retoman bajo el fenómeno social del desplazamiento.

Como bien se exponía en el apartado anterior, los diferentes estudios (Kaczmarek, 2017) “Resilience and Displacement: Beyond coping”, (Pinto, Attwood, Birkeland & Nordbeck, 2014) “Exploring the links between displacement, vulnerability and resilience”, retoman esas implicaciones que se han nombrado al perder todos sus bienes materiales, pero varían según la visión del autor frente a la prioridad que se le da a esta pérdida, en comparación con otros factores que aparecen como consecuencia de este fenómeno social. Dentro del desarrollo de los diferentes artículos se evidencia el trabajo conceptual realizado partiendo de autoorganización y resiliencia y la variación en la definición que se le da a cada uno de estos términos a los cuales se desarrollan más a profundidad dependiendo de la consideración conceptual del autor .

Por otro lado encontramos la metodología utilizada en estos procesos de investigación, los cuales obedecen en parte a la finalidad planteada inicialmente por cada investigador, teniendo en cuenta la pertinencia, población, contexto y coherencia con la investigación, las cuales están orientadas a generar ciertos espacios de diálogo con los directamente implicados con el fenómeno social.

Finalmente la construcción que se realiza frente a la búsqueda de antecedentes que comprenden las categorías respectivas a la investigación presente, deja ver el vacío que hasta el momento existe frente al campo investigativo, en relación a políticas nacionales y procesos auto-organizativos. Ahora bien, en relación a las categorías como autonomía, en Colombia no se han relacionado estudios con el flagelo del desplazamiento forzado. Teniendo en cuenta que ninguno de los artículos relaciona los tres conceptos autoorganización, autonomía y resiliencia y solo uno de ellos tiene en cuenta la política pública en este caso es (Ferrari, Bazán y Logiudice, 2014) “Los derechos sociales y las políticas públicas: Una psicología social entre la autoorganización social y el ejercicio de la ciudadanía”.

4.4. Lineamientos éticos

Dadas las características del presente trabajo, es pertinente hacer mención del Código Deontológico y Bioético del Psicólogo en Colombia, el cual reglamenta el ejercicio profesional citando qué parámetros debe seguir el psicólogo para llevar a cabo el ejercicio laboral e investigaciones. Asimismo, es evidente que en los estudios donde se involucran personas se debe asegurar la confidencialidad de los datos e información que se brindan por parte de las mismas. Esto por medio del consentimiento informado (Anexo 1) que como se mencionó, asegura el manejo profesional de datos personales e información que pueda comprometer la integridad de los individuos (Ley 1090 de 2006, Art. 25).

De igual manera el hecho de no hacer uso del consentimiento informado trae consecuencias legales y éticas para el psicólogo, teniendo en cuenta que su ejercicio tiene repercusiones en los diferentes campos de acción en los que se desempeña Hernández y Sánchez, (2015). Es importante tener en cuenta esta apreciación para diseñar investigaciones con cautela, ética y respeto dentro del contexto profesional.

Adicional a esto, en el Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia. bajo el título VII, capítulo 1 se encuentran entre los diferentes

artículos el artículo 16 el cual estipula el nivel de respeto que el profesional debe mostrar ante las ideologías morales, políticas y religiosas, y la no discriminación por su raza o sexo, obedeciendo a al respeto por la vida y dignidad de los seres humanos.

En el capítulo II de los deberes frente a los usuarios, artículo 33, se estipula que el psicólogo prestara sus servicios tanto de manera individual como grupal o social sin ningún tipo de limitación exceptuando a las enmarcadas por la presente ley, actuando en su rol de profesional generando trato respetuoso hacia la comunidad como se establece en el artículo 34, relación entre psicólogo y usuario.

Teniendo en cuenta el fin de la presente investigación, se hace necesario citar al igual que los anteriores artículos, al capítulo VII, De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, artículo 49, en donde se especifica que; los profesionales de la psicología enfocados en la investigación son responsables de los temas, la metodología, los materiales empleados, y de la divulgación de las respectivas conclusiones y resultados que esta arroje.

Por último, dentro de las normas aplicadas en el presente estudio se encuentra el artículo 50 en donde el psicólogo al llevar a cabo su investigación deberá basarse en los principios éticos tales como; respeto, dignidad y salvaguardar el bienestar los derechos de los participantes.

5. Marco Metodológico

5.1. Enfoque investigativo

Investigación cualitativa de segundo orden con enfoque crítico social. El presente trabajo se desarrolla bajo las nociones de la investigación cualitativa de segundo orden. Sin embargo, es importante entender la investigación cualitativa y sus estrategias metodológicas para así comprender la investigación cualitativa de segundo orden.

La investigación cualitativa parte de la posición que tiene el investigador y el sujeto de estudio ya que se busca la participación conjunta de ambas partes en la investigación, para así quitar la mirada cualificada como objeto de estudio que se le ha otorgado al sujeto (Lizcano, 2012). Es decir que la investigación pasa a construirse en conjunto y el investigador como parte ahora de la misma, no como único creador, lleva un proceso que también aporta a los hallazgos del estudio.

Asimismo, el sujeto pasa de estar en una posición en la que sólo le otorga información al investigador, sino que ahora la construye con él, permitiendo que el análisis y el proceso reflexivo sea más rico sobre la realidad que se estudia. De igual manera, esta interacción que surge en la construcción del conocimiento da cuenta de las estrategias metodológicas que se implantan en la investigación cualitativa.

Dadas las condiciones del presente estudio, la estrategia metodológica obedece al análisis de contenido, de textos y de conversación, en la cual se logra entender y leer a modo de texto la realidad social o la cultura a la que pertenecen los sujetos, así como entender la interacción en torno a la conversación de masas (Sandoval, 2002).

Aclarando que las voces que surgen en la investigación que se formula, son la herramienta dentro del estado de arte testimonial, que permitirán conocer las perspectivas que tienen los actores frente a los fenómenos social y psicológico. El análisis de contenido permite visibilizar las acciones de las personas en el sistema, en cuanto a la cultura y la composición de las políticas públicas para las personas víctimas de desplazamiento forzado.

Ahora bien, dentro de la investigación cualitativa de segundo orden y retomando de igual forma la reflexividad, es importante reconocer que este es el eje que impulsa este tipo de investigación ya que se centra en conocer la interacción del conocimiento con la realidad social (Mejía, 2002), lo cual habla de la relación que surge del investigador con el estudio, ya que cumple como ya se mencionó, un papel relevante dentro del mismo. Pasa a ser una parte de la

investigación y a construir conocimiento partiendo de la relación con la realidad social; con el investigado.

La posición de las investigadoras que desarrollan el presente trabajo, obedece a las ideas de cada una frente al fenómeno social y psicológico, y a la interacción que dé como resultado nuevas ideas y perspectivas que contribuyan a la construcción de su formación profesional, a la posible reformulación de la posición que toman los funcionarios frente a la política y así mismo a cómo se perciben las víctimas en relación al sistema y los agentes ya nombrados.

El papel activo del investigador es lo que diferencia los anteriores estudios bajo investigaciones positivistas y pospositivistas dentro del corte cualitativo. En la investigación cualitativa con enfoque crítico social, Sandoval (2002) refiere que:

...los paradigmas crítico social, constructivista y dialógico, en cambio, se asume que el conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el investigado, en la cual, los valores median o influyen la generación del conocimiento; lo que hace necesario “meterse en la realidad”, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad (p, 29).

La manera en que se relaciona el investigador en el contexto y con el investigado, nutre la investigación ya que como lo menciona el autor, este puede dar cuenta de detalles específicos así como de las dinámicas generales del sistema en el que se encuentra, además, contrario a lo que se cree en las investigaciones de corte cuantitativo, la interacción del investigador con el sujeto genera resultados amplios en pro de la construcción del conocimiento y de la realidad que se estudia.

En el enfoque crítico social, el investigador actúa de tal manera que propone y modifica el contexto del cual surge la investigación ya que es un agente que se encuentra dentro de dicha realidad; el investigador no es ajeno a los demás participantes del estudio y dicho esto, deja claro el propósito de él en el entorno y con la investigación (Cifuentes, 2011).

El tener claro el propósito de la investigación es una tarea que implica conocer el tema desde los antecedentes y el conocimiento que ha otorgado anteriores investigaciones, es por esto que se hace importante el rastreo documental de las categorías para construir como investigadoras la idea propia de los conceptos, buscando luego en interacción con los participantes, conocer y complementar el conocimiento con el contexto o realidad social.

En continuo con la idea de reflexividad y del enfoque crítico social, es importante aclarar que los sistemas en los que haya sujetos, ya de por sí son sistemas reflexivos y el sujeto es el reflejo de lo que sucede en el sistema, así también, cuando el sistema es observado se hace más complejo ya que el observador al estar en relación con el mismo, puede sobre determinar el sistema (Ibáñez, 1990).

Es por esto que el investigador debe tener en clara la posición de los participantes en la investigación, así como el propósito de la misma, esto en conjunto con la posición de él en el contexto ya que la reflexividad implica también que este entre en un proceso autorreferencial, es decir que lleve el análisis a lo profundo de su posición y del aporte que él pueda generar y la que investigación deja en él.

5.2. Tipo de Método

Obedeciendo al enfoque investigativo, y en busca de comprender en su totalidad el fenómeno presente, se utilizó el estado del arte documental y el estado de arte testimonial como tipo de método del presente estudio.

5.2.1. Estado del arte documental. La investigación desde sus inicios ha tenido como fin el poder aportar nuevo conocimiento a través de posturas diferentes sobre un determinado tema, por esta razón es fundamental la realización de una búsqueda previa, la cual permita a los investigadores conocer autores principales, métodos de aplicación y enfoques de estudio del fenómeno que se desea estudiar, esto permitirá dibujar toda una línea base del comportamiento del fenómeno, y así mismo centrar el objetivo de la presente investigación, (García, 2014)

Adicional a esto, el estado del arte documental, no solo sirve como herramienta para el planteamiento del problema de investigación dado que con esta búsqueda se puede observar cuales han sido los acercamientos al fenómeno y que es lo que aún no se ha explorado, sino que también, puede ser la guía para dar respuesta a los objetivos de la presente investigación, dado que como se mencionó en el párrafo anterior provee una base de conocimiento sobre el fenómeno, su comportamiento y sus características, las cuales se pueden observar a profundidad y por qué no generar a partir de ella un nuevo conocimiento o aporte desarrollado mediante el estado de arte testimonial.

La investigación documental se basa en cinco principios como lo postula la investigadora Colombiana Consuelo Hoyos Botero en su escrito *“Un modelo para la investigación documental. Guía Teórico-Práctica sobre Construcción de Estados del Arte con importantes reflexiones sobre la investigación”* (2002), el primero de estos es; **I** la Finalidad, al generar una investigación es necesario tener objetivos previos los cuales sirvan de guía para la elaboración del estado; **II** Coherencia, la documentación debe tener niveles, fases y una estructura fluida para su entendimiento; **III** Fidelidad, Respaldo en materia de recolección y transcripción de datos; **IV** integración, este principio obedece a la articulación del contenido total de la investigación y va enlazado con la coherencia que debe presentar la investigación en su totalidad; **V** como último principio se encuentra la comprensión, la cual ratifica el uso de los anteriores principios durante la elaboración del estado del arte favoreciendo el fin de la construcción teórica.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el uso de la metodología “estado del arte documental” en la presente investigación, se emplea, con el fin de dar a conocer los avances que ha tenido el estudio del presente fenómeno de la Autoorganización a través del tiempo y como, al ser un proceso base en el desarrollo a nivel social e individual, se extiende a otras disciplinas abriendo el campo de aplicación y de conocimiento de este.

5.2.2. Estado del arte testimonial. Es necesario partir de que “el estado del arte testimonial es una estrategia metodológica investigativa que, desde los principios de reflexividad puestos en contexto, permite mediante la narrativa conversacional como dispositivo de conocimiento, acercarnos al fenómeno desde la comprensión de los fenómenos humanos.” (Galeano, Jaimes y Palacio, 2014)

Para esta investigación la cual cuenta con un enfoque cualitativo de segundo orden, es fundamental saber emplear la relación que se permite entre investigador y población, por esta razón se decide emplear una herramienta que permita la recolección de la información partiendo de estos encuentros, dada por los actores directamente relacionados con el fenómeno, como lo es en el estado del arte testimonial.

Obedeciendo a lo mencionado anteriormente, el estado del arte testimonial sería la herramienta clave para dar solución a dos de los objetivos de la presente investigación, como lo son; “Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización articulado al Plan Nacional de atención a víctimas del conflicto armado”, mediante las historias de vida de la población participante y del rol que ha desempeñado el programa en su trayectoria de vida.

Otro de los objetivos que será abordado desde el estado del arte testimonial será el “Comprender cuáles han sido las implicaciones del Plan Nacional como consecuencia del desplazamiento forzado, en autonomía y resiliencia vinculados a la autoorganización.”. Generando así nuevo conocimiento frente a dichos conceptos del fenómeno, ya no solo desde la mirada de diversos autores conocedores del tema, sino de los autores que mediante su experiencia, logran aportar una visión enriquecedora, permitiendo que pase de lo netamente teórico del fenómeno estudiado, a un conocimiento más práctico de cómo este actúa en procesos vividos de la población.

Adicional a esto, el estado del arte testimonial, le permitirá a esta investigación conocer cómo la población a partir de su rol como “víctima del conflicto armado”, juega con elementos

como la autonomía y la resiliencia para poder autoorganizarse en un contexto totalmente desconocido para esta, con el fin de lograr un equilibrio de su propio sistema.

5.3. Estrategia

Como estrategia metodológica se plantearon dos etapas para el desarrollo de la investigación, dentro de estas, se encuentran cuatros fases las cuales posibilitan la comprensión plena de los procesos que se llevaron a cabo durante esta.

Tabla 3

Planificación y proyección de estrategia metodológica

Objetivo Específico de investigación	Etapas	Descripción de la etapa	Tiempo (meses)
1. Constituir las categorías autoorganización, autonomía y resiliencia, consideradas desde las disciplinas de psicología, trabajo social, sociología y antropología, analizando nociones previas y relaciones entre las mismas, conexas al plan nacional, como consecuencia del fenómeno social.	<p>1. Etapa de Abordaje</p> <p>La presente etapa se divide en dos fases en donde cada una de ellas da respuesta a los objetivos específicos planteados en la investigación</p>	<p>1. Revisión documental; estado del arte documental disciplinar e interdisciplinar.</p> <p>Para el desarrollo de la presente investigación se hace necesario realizar una búsqueda relacionada al estudio del fenómeno psicológico (autoorganización) desde sus principios, esto con el fin de ampliar el conocimiento sobre el tema y que la investigación, partiendo de allí, aporte otra visión del fenómeno, acompañado de una postura crítica sobre este.</p> <p>Adicional a esto, se realiza una búsqueda entre disciplinas como trabajo social, sociología y antropología, las cuales puedan aportar una posición del concepto del fenómeno y de los elementos que la</p>	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE (Año 2018)

<p>2. Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.</p>		<p>componen como la autonomía y la resiliencia. Esto con el fin de lograr comprender en todas sus dimensiones el impacto el fenómeno de la Autoorganización en la población víctima del conflicto armado.</p> <p>2. Estado del arte testimonial</p> <p>Debido a que la presente investigación cuenta con un componente social, se hace necesario el abordaje a un grupo previamente delimitado de personas las cuales aporten a la construcción del fenómeno estudiado, desde su experiencia y su visión propia.</p> <p>El estado del arte testimonial se hace con el fin de enriquecer la investigación no solo con opiniones de grandes autores sobre el fenómeno, sino con las voces de actores no conocidos pero que conocen y han vivido el proceso de la autoorganización paso a paso al ser víctima del conflicto armado en Colombia.</p>	<p>DICIEMBRE (Año 2018)</p>
--	--	---	---------------------------------

<p>3. Comprender cuáles han sido las implicaciones del Plan Nacional como consecuencia del desplazamiento forzado, en autonomía y resiliencia vinculados a la autoorganización.</p>	<p>1. Etapa de Análisis Teniendo en cuenta el proceso que se lleva en la etapa anterior, en esta, se procede a crear la metodología que se emplea para la recolección de datos y el análisis de los resultados que esta arroje, con el fin de identificar los elementos propuestos en las anteriores fases.</p>	<p>1. Recolección de datos Para poder abordar a la población se debe establecer un proceso metodológico el cual guíe el encuentro de manera en que se pueda obtener la información necesaria para el presente estudio. Por esta razón obedeciendo al tercer objetivo específico los encuentros o sesiones que se llevarán a cabo con la población se encaminaron a la identificación de los elementos de autonomía y resiliencia en los procesos de autoorganización de ellos, mediante los objetivos de cada encuentro. Para llevar a cabo los encuentros se elabora una carta la cual permite y da acceso para trabajar en la alcaldía de Albán Cundinamarca (Anexo 2).</p> <p>2. Análisis de información Luego de realizar la recolección de los datos, se inicia a Transcribir las narraciones de los participantes en tablas elaboradas específicamente para esto y para el análisis de las mismas.</p> <p>3. Resultados y conclusiones Luego de consignar la información recogida en la metodología, se procede a generar conexiones con el marco disciplinar e</p>	<p>ENERO (Año 2019)</p> <p>Primer Encuentro 16 de enero</p> <p>Segundo Encuentro 23 de enero</p> <p>Tercer encuentro 30 de enero</p> <p>ENERO Y FEBRERO (Año 2019)</p> <p>MARZO (Año 2019)</p>
---	---	--	--

		interdisciplinar con el fin de articular la investigación. En el cierre de esta etapa se hace necesario citar el objetivo general de la investigación para poder establecer una discusión entorno de los datos encontrados y de lo postulado en la investigación.	
--	--	---	--

5.4. Instrumentos

Teniendo en cuenta el desarrollo del presente estudio, se decide trabajar bajo la construcción de matrices las cuales ayudan a la agrupación de información, con el fin de codificarla y leerla posteriormente a la luz del estudio.

La primera matriz es la de análisis documental, la cual se centra en los objetivos específicos investigativos 1 y 2, los cuales suscitan la relación disciplinar e interdisciplinar junto con valoración del Plan Nacional. En este formato se desarrolla el análisis del comportamiento que tienen las categorías bajo nociones disciplinares e interdisciplinares. Vale la pena aclarar que el fenómeno psicológico de la investigación es la autoorganización, sin embargo, se mencionan como categorías junto con la resiliencia, autonomía y desplazamiento, con el fin de complementar el fenómeno.

Tabla 4

Matriz Estado de arte documental

MATRIZ ESTADO DE ARTE DOCUMENTAL			
Objetivo específico investigativo	Descriptivo		Interpretativo
	Disciplinar	Interdisciplinar	
1. Constituir las	Autoorganización	<i>Trabajo Social:</i>	

categorías autoorganización, autonomía y resiliencia, consideradas desde las disciplinas de psicología, trabajo social, sociología y antropología, analizando nociones previas y relaciones entre las mismas, conexo al plan nacional, como consecuencia del fenómeno social.		<i>Antropología:</i>	
		<i>Sociología:</i>	
	Resiliencia	<i>Trabajo Social:</i>	
		<i>Antropología:</i>	
		<i>Sociología:</i>	
	Autonomía	<i>Trabajo Social:</i>	
		<i>Antropología:</i>	
		<i>Sociología:</i>	
	Desplazamiento	<i>Trabajo Social:</i>	
		<i>Antropología:</i>	
		<i>Sociología:</i>	
	2. Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.	Autoorganización	<i>Derecho (Plan nacional)</i>

Por otro lado, para fines de la investigación y análisis de la información que surja según el encuentro testimonial (estado de arte testimonial), se construye una matriz que logre captar los objetivos específicos investigativos 2 y 3, así como las categorías correspondientes. En el formato se da cuenta de cada encuentro que se realizará (Tres escenarios conversacionales).

Los encuentros serán interpretados a la luz de las categorías y actividades o preguntas correspondientes a lo planificado. El fin de la matriz es relacionar la información de cada categoría de acuerdo a la perspectiva de los funcionarios, las personas víctimas del desplazamiento forzado y las investigadoras, resultado de los escenarios.

Tabla 5
Matriz Estado de arte testimonial

MATRIZ ESTADO DEL ARTE TESTIMONIAL

Protocolo

Objetivo específico investigativo

2. Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.

Actores:

Escenario 1	Categoría	Descriptivo	Interpretativo	Aporte		
				<i>Víctimas del desplazamiento forzado.</i>	<i>Plan Nacional</i>	<i>Autoreferencia.</i>
<i>Actividad/ Pregunta</i>						

Protocolo

3. Comprender cuáles han sido las implicaciones del Plan Nacional como consecuencia del desplazamiento forzado, en autonomía y resiliencia vinculados a la autoorganización.

Escenario 2	Categoría	Descriptivo	Interpretativo	Aporte		
				<i>Víctimas del desplazamiento forzado</i>	<i>Plan Nacional</i>	<i>Autoreferencia</i>

<i>Actividad/ Pregunta</i>						
Protocolo						
Objetivo específico investigativo						
2. Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.						
Actores:						
Escenario 3	Categoría	Descriptivo	Interpretativo	Aporte		
				<i>Víctimas del desplazamiento forzado.</i>	<i>Plan Nacional.</i>	<i>Autoreferenciación.</i>
<i>Actividad/ Pregunta</i>						

Para alimentar la matriz de estado de arte testimonial, es importante organizar cada encuentro y transcribir lo ocurrido en cada uno. Es el fin de la siguiente matriz (Matriz de transcripción), en este formato se registran las líneas resultado de cada escenario.

Tabla 6
Matriz de transcripción

MATRIZ DE TRANSCRIPCIÓN Escenario 1	
Actores	
Funcionarios	Investigadoras

F1; F2		I1; I2 e I3	
No Línea	Transcripción		
1	P3: ...		
MATRIZ DE TRANSCRIPCIÓN Escenario 2			
Actores			
Personas Víctimas del desplazamiento forzado		Investigadoras	
P1; P2; P3 y P4		I1; I2 e I3	
No Línea	Transcripción		
1	P3: ...		
MATRIZ DE TRANSCRIPCIÓN Escenario 3			
Actores			
Funcionarios		Personas Víctimas del desplazamiento forzado	Investigadoras
F1; F2		P1; P2; P3 y P4	I1; I2 e I3
No Línea	Transcripción		
1	P3:		

5.5. Técnicas

5.5.1. Revisión documental. Para esta investigación se hace necesario en primera instancia realizar un análisis documental con el fin de reunir y seleccionar diferentes investigaciones que giren entorno del fenómeno, la autoorganización, que se contempla en la presente investigación. Para esto se realizará la revisión de artículos, diferentes investigaciones relacionadas con el fenómeno y varias categorías que se relacionan con el mismo para finalmente llegar a un acercamiento conceptual de la “autoorganización”.

Bajo la revisión de los antecedentes que se relacionan con el fenómeno del desplazamiento forzado y el fenómeno de la autoorganización, se permite visibilizar vacíos de conocimiento que se encuentran en el desarrollo histórico del concepto puntual de la autoorganización, esta revisión documental se formula por medio del diseño de una investigación/intervención la cual según Schnitman y Schnitman (2001):

Se construye a partir de la elaboración de estados del arte sobre el campo y fenómeno de estudio y su difusión desde las perspectivas paradigmáticas, conceptuales y metodológicas del proyecto, así como desde la referencia y experiencia de los contextos sociales concretos donde el fenómeno y problemática social emerge y es construido en la narrativa de sus actores. (p.)

Es así cómo se construyen esos antecedentes desde la revisión teórica de la mano del discurso y experiencia de los actores de dicho suceso.

5.5.1.1. Encuentro con población. Como técnica principal se tomará la voz de los actores esta será una herramienta para la obtención de información la cual se realizará por medio de diferentes encuentros en los cuales se permitirá a cada actor mediante su discurso de a conocer algunos aspectos de su experiencia y haciendo uso de diferentes actividades que lleven a la reflexión.

5.5.1.2. Diseño de escenarios.

Escenarios conversacionales. Los escenarios conversacionales son espacios donde se les permite a los sujetos relatar diferentes sucesos de su propia historia, se genera un momento reflexivo para que los participantes logren identificar diferentes aspectos y así mismo comprenderlos. Es importante llevar puntos clave de los discursos a los fenómenos los cuales se están investigando, por esto es fundamental que el investigador guíe este ejercicio siempre con una postura reflexiva de los que está escuchando y se permita una co-construcción.

Una característica o postura importante dentro del desarrollo de escenarios que debe tener este investigador es ser reflexivo y que se reconozca como parte de esa construcción que se está realizando por parte de la población o el grupo. Cuando se hace referencia a un escenario, se abre inmediatamente la visión de escenas o momentos, por esto se plantea diferentes momentos en ese encuentro conversacional teniendo diferente finalidad cada uno de ellos.

Al plantear el escenario conversacional se abre la posibilidad a que los actores partiendo de las historias que escuchan transformen o reflexionen acerca de su misma historia.

Preguntas circulares. Para el desarrollo de los diferentes escenarios se plantea el uso de preguntas circulares, este término hace referencia y se ajusta a la complejidad ya que la información que se busca apunta a reconocer esas relaciones y multicausalidad de los fenómenos (Feixas, 2017):

Estas preguntas son también circulares porque consisten implican poner a prueba una hipótesis terapéutica que puede ser verificada al observar las reacciones de la charla sobre alguien (o sobre una relación) en su presencia, y la espiral de reacciones que ello provoca haciendo que la información "circule" de un miembro a otro, y también entre la familia y el terapeuta (p.1).

Como se expone en el apartado anterior es fundamental establecer y comprender la importancia del desarrollo de este tipo de preguntas ya que se están trabajando dentro de un escenario conversacional cuya finalidad es la reflexión y construcción del conocimiento partiendo del discurso de los sujetos. En este espacio se busca evocar historias y momentos significativos de las víctimas vinculadas con el fenómeno.

Tabla 7

Escenario Conversacional 1. Funcionarios - investigadoras

<p>Foco: Autoorganización frente al Plan Nacional de víctimas del desplazamiento Forzado: una visión reflexiva del fenómeno. (protocolo)</p>
--

Actores: funcionarios e Investigadoras

1. Objetivo específico de investigación

2. Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.

2. Objetivo de la actividad

Conocer mediante el funcionario las metas del programa de víctimas del desplazamiento forzado al igual que la proyección no solo del programa si no del impacto de este en los beneficiarios.

Preguntas orientadoras y/o Actividades

Preguntas orientadoras:

1. ¿Cuál es la finalidad del Plan Nacional dirigido a las víctimas?
2. Teniendo en cuenta el propósito del Plan Nacional, ¿Este se cumple? si no, ¿qué aspectos impiden que se cumpla?
3. ¿Qué aspectos negativos y positivos puede rescatar del plan?
4. ¿Según su experiencia, las herramientas que le brinda el Plan Nacional a las víctimas, actúa como fuente de sostenibilidad única?

Momentos

1. Presentación del escenario

Para iniciar el escenario, se realiza la presentación del grupo investigador junto con los funcionarios, para posteriormente dar a conocer el objetivo de encuentro. Luego de aclarar el propósito se resolverán las posibles dudas acerca del ejercicio que se realizará.

2. Desarrollo

Posterior a la presentación, comienzan a desarrollarse las preguntas con el fin de que cada funcionario responda de manera individual, esto con el fin de conocer y diferenciar las posturas disciplinares en cuanto al fenómeno social y psicológico, así como conocer las percepciones como funcionarios encargados de proyectar el Plan Nacional en la alcaldía de Albán Cundinamarca.

3. Conclusiones

Finalizadas las preguntas y dudas que en medio de la conversación complementaron el escenario, se abre espacio para preguntar a cada actor el aporte que deja el encuentro y la reflexión de cada uno frente a su rol como funcionarios.

Tiempo del escenario

		Tiempo estimado: Una hora
--	--	---------------------------

Tabla 8

Escenario conversacional 2 Personas víctimas de desplazamiento forzado - Investigadoras

Foco: Procesos de resiliencia y autonomía en víctimas del conflicto armado
Actores: Víctimas del conflicto armado y líderes de la misma e investigadores

<p>1.Objetivo específico de investigación Comprender cuáles han sido las implicaciones e impactos del desplazamiento en los procesos de autonomía y resiliencia como procesos ligados a la autoorganización</p> <p>2. Objetivo de la actividad Comprender mediante las narrativas, como se han llevado a cabo procesos tales como la resiliencia y la autonomía, partiendo de la necesidad de adaptación que surge a raíz del nuevo asentamiento de esta población a un contexto totalmente diferente del que proviene.</p>	<p>Preguntas orientadoras y/o Actividades</p> <p>Actividad:</p> <p><u>Actividad reflexiva sobre el evento de desplazamiento vivido por cada persona.</u> En esta actividad se busca otorgar material a las personas con el fin de que ellas construyen su experiencia como desplazados por conflicto Dentro del material se encuentra un tablero de cartón en el que ellas plasman eventos (representados con emoticones que suscitan la emocionalidad como consecuencia de ese evento), apoyo (apoyo al cual recurrió para sobreponerse al evento) y también se plasmará ¿Qué hizo en ese momento?</p> <p>Al inicio de cada ejercicio y para todos los participantes se establecen dos eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Momento en el que da el desplazamiento forzado. 2. Llegada al municipio de Albán Cundinamarca. <p>Luego de esto cada persona pone la cantidad de eventos que componga su experiencia como desplazado, especificando que deben rescatar como máximo de uno a tres eventos más significativos, aparte de las dos iniciales. Al igual que los</p>	<p>Momentos</p> <p><u>1. Presentación del escenario</u></p> <p>Se le da la bienvenida a la población, en esta, el grupo investigador se presenta y le explica a la comunidad, cual es el fin u objetivo del encuentro.</p> <p>Se procede a hacer la apertura de la actividad planteada no sin antes resolver las dudas que la población tenga acerca del objetivo del encuentro.</p> <p><u>2. Desarrollo</u></p> <p>Para el desarrollo de la actividad, se hace la entrega de los tableros a cada uno de los participantes y se les explican aspectos generales de cómo se desea que ellas lleven a cabo su línea de vida, así como los elementos que deben tener en cuenta para esto.</p> <p>luego de que la línea de vida esté concluida, cada uno de los participantes expondrá cómo fue su experiencia al realizar la actividad, entorno a la siguiente pregunta; ¿Qué significó el recordar los eventos sucedidos y el otorgarles nuevamente una emoción a estos? La presente actividad se plantea con el fin de identificar elementos</p>
---	---	--

	<p>eventos o momentos, las notas de apoyo y que hizo en el momento se entregan en blanco para que cada persona escriba lo que desee, esto con el fin de no darles opciones cerradas y que la persona se sienta libre de plasmar su proceso.</p> <p>Adicional a esto, el tablero lleva un apartado en el cual la persona puede plasmar cómo se ve a futuro.</p> <p>El participante podrá ponerle el nombre que desee a su línea de vida en el apartado superior del tablero donde dice “nombre”.</p> <p>Para visualizar un ejemplo de la tabla de la actividad dirigirse a la Figura 4.</p> <p>Al finalizar la actividad cada persona socializa su línea mencionando lo que quiso reflejar en cada uno de los momentos.</p> <p>Luego de esto las investigadoras contextualizan los términos de resiliencia y autonomía, para que cada persona lo identifique en su tablero.</p> <p>Pregunta orientadora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Dentro de su tablero, a partir de dónde identifica la resiliencia y la autonomía? 	<p>de autonomía y resiliencia implementados para solventar las dificultades a las cuales se han visto enfrentados.</p> <p>Posterior a la presentación de la actividad, se les solicita a los participantes que, en la parte derecha del tablero entregado a cada uno de ellos, que lleva como título “futuro”, escriban metas, sueños, o planes que tengan para su vida. Y lo expondrán nuevamente como en la sesión anterior.</p> <p><u>3. Conclusiones</u></p> <p>Para finalizar el encuentro con la población se plantea la pregunta; ¿qué significó este encuentro para ustedes? y ¿que se llevan de reflexión para su vida? (se invita a que cada participante responda a la pregunta de la misma manera en que se ha llevado a cabo la presentación de la actividad)</p> <p>Se concluye Agradeciendo a la población por la participación y por la disponibilidad frente al encuentro y a las actividades planteadas en este.</p> <p>Tiempo del escenario Tiempo estimado: Una hora y 30 minutos</p>
--	--	--

--	--	--

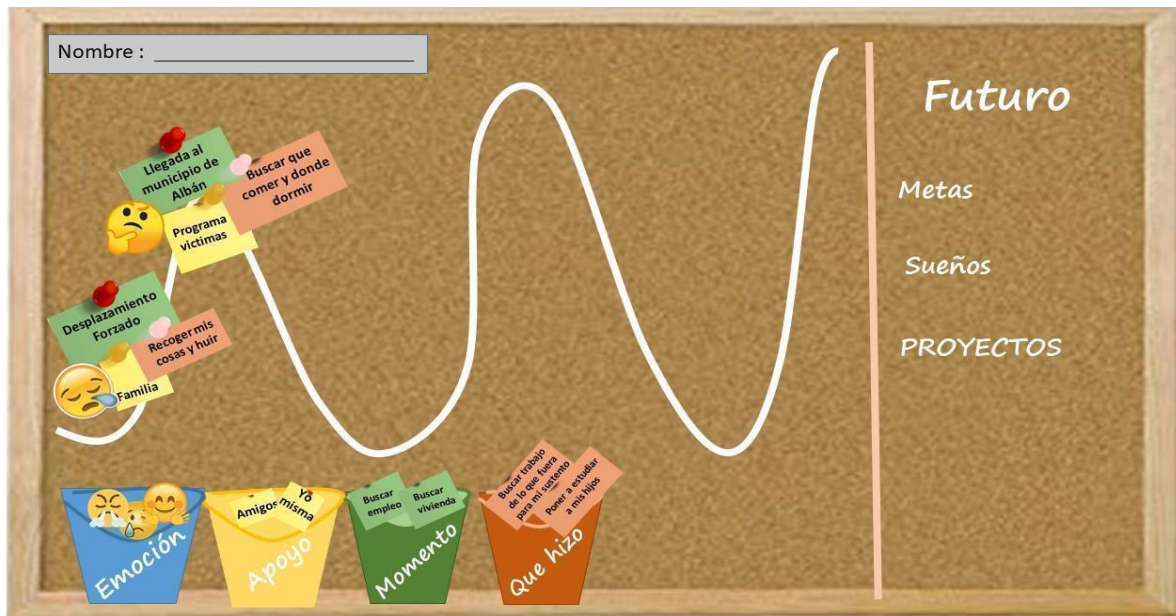


Figura 2. Tablero de registro de línea de vida, escenario conversacional 2; víctimas del conflicto armado

Tabla 9

Escenario Conversacional 3. Funcionarios - Personas víctimas de desplazamiento forzado - Investigadoras.

<p>Foco: Autoorganización frente a política de víctimas del desplazamiento Forzado: una visión reflexiva del fenómeno</p>		
<p>Actores: funcionarios, líderes sociales, población víctima del conflicto armado e investigadores</p>		
<p>1.Objetivo específico de investigación</p> <p>2. Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.</p> <p>2. Objetivo de la</p>	<p>Preguntas orientadoras y/o Actividades</p> <p>Actividad: La red</p> <p>La actividad consiste en la presentación de un caso sobre desplazamiento armado, a continuación, se le pide a los participantes que mediante la construcción de una red en donde cada uno de ellos representa algún apoyo ya sea familia o entidad a donde la persona víctima deba recurrir según la experiencia de los participantes y conocimientos que</p>	<p>Momento</p> <p><u>1.Presentación del escenario</u></p> <p>Inicialmente se dará una bienvenida a los funcionarios y personas víctimas del conflicto armado, dando una introducción a la actividad que posteriormente se desarrollara y se aclaran dudas que tenga la población</p> <p><u>2. Desarrollo</u></p> <p>Para esta actividad se da la</p>

<p>actividad Generar un espacio reflexivo en donde las víctimas y el funcionario logren interactuar partiendo de un caso sobre desplazamiento forzado.</p>	<p>estos han adquirido. Con el fin de que la persona sea atendida.</p> <p><u>Instrucciones:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del caso 2. Se hará entrega de una madeja de lana a algún participante. este deberá mencionar el apoyo primario al que deba recurrir la víctima para su atención, luego la pasará a otro participante y Así sucesivamente cada uno deberá representar una entidad que contribuya a la superación del estado de vulnerabilidad de la víctima. <p>Caso: LA HISTORIA DE UNA FAMILIA DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA MARIA ANDREA GONZALEZ</p> <p>Me organicé con Antonio cuando yo tenía 20 años y él 23, tuvimos 3 hijos, 2 niños y 1 niña; él manejaba un bus yo era ama de casa y trabajaba por días en casas de familia y hacía y vendía empanadas. Él me abandonó y me dejó sola con mis con mis 3 hijos. Pasado un año aproximadamente me organice con Juan. Con el tuve 3 hijos varones o sea que ya completaba 6 hijos. Trabajamos en la finca junto con mis hijos haciendo surcos, sembrando, recogiendo el café y el fríjol, y a la vez mis hijos estudiaban. Estos productos los llevábamos al pueblo y los cambiábamos por mercado. También teníamos</p>	<p>instrucción a la población de ubicarse en círculo, posteriormente una de las investigadoras presentará un caso de desplazamiento (lectura) a la comunidad el cual únicamente dirá la situación y ellos deberán dar continuidad con el desenlace de esa historia (atención frente al desplazamiento) , finalmente se entregará una madeja de lana a uno de los participantes para que estos comiencen a pasar la lana por cada integrante del círculo, atribuyéndose la representación de alguna institución, entidad o grupo que contribuya en la atención y solución de dicho caso.</p> <p><u>3.Conclusiones</u></p> <p>La intención de esta actividad es que la población visibilice y represente de forma simbólica la construcción de esas redes que intervienen en el momento de identificar una persona en condición de desplazamiento. Por otro lado, se busca que reconozcan cómo es ese proceso de atención y la pertinencia que cada institución tiene en la atención a estos casos.</p> <p>Tiempo del escenario Tiempo estimado: Una hora y 30 minutos.</p>
--	---	--

	<p>vacas, gallinas y conejos; con lo que ellos producían comprábamos la comida, lo que hiciera falta en la casa, y también lo que mis hijos necesitaran para el estudio. Así pasaron 8 años hasta que la guerrilla vino a quitarme mis hijos mayores y nos opusimos y por eso la guerrilla se llevó a mi esposo. Tuve que salir de la vereda con todos mis hijos. Llegué a la ciudad cercana a donde me llevó un señor que tenía un camión. No me cobró nada y me quedé en un estadero (donde paran las flotas para que la gente coma algo). Le conté mi historia a la dueña del estadero y ella me recomendó que me fuera para donde una amiga que ella tenía en Bogotá y me dio la dirección de la señora Carmen. Como pude salí de aquel lugar pidiendo plata y llegué a Bogotá al Terminal, y luego al barrio, a la dirección que me habían dado. Le dije a la señora Carmen que venía de parte de la señora, la dueña del estadero, y que por favor me diera posada para mí y para mis hijos. Doña Carmen me dio posada, pero me dijo que era por poco tiempo porque yo tenía muchos hijos y además estaba embarazada...</p>	
--	---	--

5.6. Actores

Para la investigación y teniendo en cuenta la metodología implementada, como actores intervienen: dos funcionarios de la alcaldía de Albán Cundinamarca, uno de ellos representa la unidad de víctimas siendo el enlace municipal del programa “víctimas del conflicto armado”.

El papel de estos actores es fundamental para conocer el funcionamiento del programa, la postura que presentan los mismos frente a la aplicación de este, al alcance que tiene y el cómo

perciben el comportamiento de la población frente a las herramientas que el programa ofrece en relación a la autoorganización.

Los otros cuatro participantes hacen parte de la población beneficiada por el programa “víctimas del conflicto armado” del municipio de Albán Cundinamarca, dos de ellos son líderes de la población ante la alcaldía municipal, lo cual los hace veedores de los procesos que se llevan a cabo para la atención y restablecimiento de derechos de la población “víctima”.

El rol que cumple la población beneficiaria del programa es necesaria para conocer la percepción que tienen del programa de víctimas, el conocer como es el acercamiento de la población en general a estos programas sociales, que efecto tiene en su trayectoria de vida y cómo favorece su autoorganización, tomando como base la autonomía y la resiliencia no solo como algo abstracto sino como parte involucrada en dicho proceso.

Dentro de los encuentros conversacionales, y como tercer y último actor en estos, se encuentra el grupo de investigación, el cual, está conformado por tres estudiantes del programa de psicología, de la universidad de Cundinamarca. A este grupo le corresponde la presentación del tema en cada uno de los escenarios, adicional a esto, serán las encargadas de guiar el proceso de participación e intervención de los otros actores involucrados (funcionarios y población), con el fin de hacer cumplir los objetivos propuestos de cada encuentro.

Los actores comprendidos en los sistemas para la presente investigación, se pueden comprender bajo la lectura de la figura 4.



Figura 3: Actores participantes de los encuentros conversacionales de la presente investigación.

5. Resultados

Respectivamente a la revisión documental y en consecuencia al primer objetivo investigativo “Constituir las categorías autoorganización, autonomía y resiliencia, consideradas desde las disciplinas de psicología, trabajo social, sociología y antropología, analizando nociones previas y relaciones entre las mismas, conexo al plan nacional, como consecuencia del fenómeno social”, se generan diversas aproximaciones conceptuales que entreveran el punto frente al cual se conciben las categorías del presente estudio. Así mismo a continuación se genera un análisis general de cada categoría. Con fines de ampliar información respecto a Resultados de la matriz de estado de arte documental, ver Anexo 4.

Autoorganización

El concepto de autoorganización, es considerado bajo la mirada de la psicología, antropología y sociología, ya que estas disciplinas generan reflexiones conceptuales de este término, diferente a Trabajo social que dentro del registro documental, no genera conexión del término con la acción de la disciplina. Dentro de la relación que se establece entre cada disciplina, se observa que existe una consideración desde la complejidad, donde enmarcan la autoorganización en nociones de reorganización u organización no determinada ni con una estructura específica, pero demanda por el entorno y las dinámicas de este.

Adicional a esto, los autores relacionados, específicamente Puente (2014) y D'Angelo (2015), generan reflexiones que puntualizan el papel del concepto bajo la mirada de la psicología. Una de las reflexiones apunta a la metáfora de la autoorganización, justificada en los inicios de la disciplina psicológica y la cual es comprendida desde el conexionismo; la conexión y organización neuronal. Ésta metáfora es importante porque permite leer el concepto en términos flexibles para la comprensión de diferentes fenómenos, como sucede en la presente investigación.

Otra de las reflexiones resaltada, bajo la mirada de los autores es los tipos de autoorganización, reactiva-adaptativa y proactiva-desarrolladora, importantes para comprender las dinámicas que surgen en los sistemas donde existe la autoorganización.

Resiliencia

Respecto al concepto de resiliencia, las disciplinas como psicología, trabajo social y sociología, crean una lectura dentro del marco de fenómenos sociales partiendo de la idea central que contiene el concepto; sobreponerse, movilizar a partir de un suceso que haya generado desgaste psíquico y físico. Se contemplan los fenómenos sociales ya que dentro de la apreciación de determinados autores, dentro de estos Cyrulnik (2014) quien menciona que en ocasiones la cultura puede dificultar que se lleve a cabo un proceso resiliente y que en vista de esto se puede hablar de una prolongación de la agonía. En complemento de esto, se tiene en

cuenta que al momento de definir el concepto se hace en el marco del papel que juega lo externo y la implicación de este en que se dé un proceso resiliente.

Autonomía

Frente al concepto de autonomía, la construcción conceptual alrededor de las disciplinas como psicología, trabajo social y antropología, dejan ver principalmente en estas dos últimas, que el término viene considerado bajo nociones de autosuficiencia e independencia, no dejan ver que en esencia el ser humano es dependiente, lo cual genera conexión frente a lo que refiere principalmente Morín (1988), de acuerdo a que la autonomía del ser humano depende de las condiciones culturales y sociales. Esta aproximación cobra importancia para el desarrollo de investigaciones como la presente, que generan un interés en las dinámicas de los sistemas y así sobre la interdependencia de estos.

Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas

El presente programa como se nombró en el apartado de la disciplina de derecho nace como una manera de contrarrestar las consecuencias en términos sociales que deja el desplazamiento forzado a nivel nacional, como objetivo del programa surge el término de “reparación integral” el cual se asocia con los dos elementos centrales del programa, estos son el apoyo socioeconómico y el apoyo psicosocial, como ya se mencionó anteriormente el apoyo psicosocial por parte del programa PAPSIVI se encuentra ausente no solo en el municipio de Albán sino en otros municipios no centrales, por temas de cobertura. Lo que conlleva a que la “reparación” netamente socioeconómica, límite el proceso de autoorganización proactivo el cual lograría que el objetivo del programa el cual es “superar el estado de vulnerabilidad de la población víctima”, se cumpliera dado que este sería generador de herramientas posibilitadoras de movimientos propios de la población.

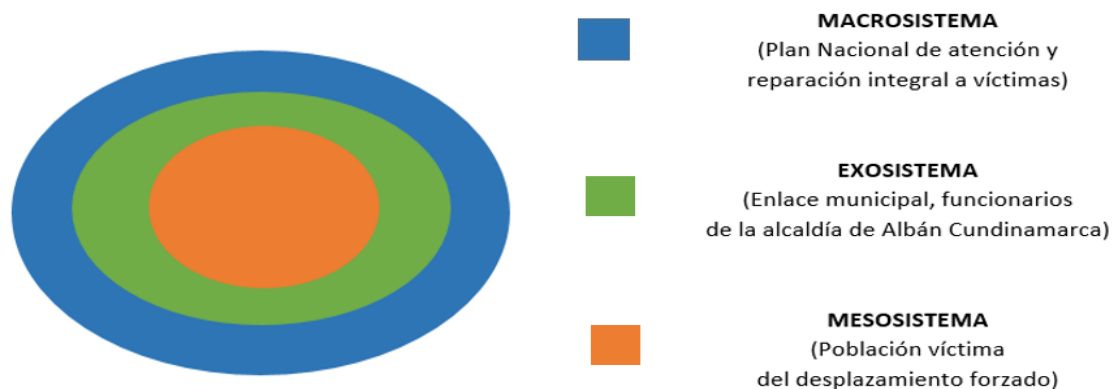


Figura 4: Relación de sistemas considerados en la investigación.

La construcción del estado de arte testimonial se conecta con la del desarrollo del estado del arte documental con encuentros que justifican el propósito de la presente investigación, el cual apunta a comprender cómo se ven afectados los procesos de autoorganización, autonomía y resiliencia teniendo en cuenta cada uno de los sistemas expuestos en la Figura 4. Tomando al programa nacional de víctimas del conflicto armado como el macrosistema, el cual contiene al exosistema, el cual identifica al enlace municipal como el puente entre el macrosistema y el mesosistema conformado por la población víctima del conflicto armado.

La relación que se estableció anteriormente, se realizó conectando lo que estipula el programa de víctimas y los conceptos “teóricos” de las categorías utilizadas, con lo aportado por parte de la población víctima beneficiaria del programa, mediante escenarios conversacionales, se puede visibilizar en un primer lugar, los dos puntos de vista que emergen de la relación de estos sistemas anteriormente nombrado.

El programa de víctimas otorga varios incentivos durante el año los cuales suelen ser de carácter económico, adicional a esto, la población “víctima” puede generar proyectos productivos los cuales sirvan para su autosostenimiento, y contribuyan a la superación del estado de vulnerabilidad,(ley 1448 del 2011), Sin embargo, como menciona el enlace municipal

durante el encuentro, a pesar de que estos proyectos económicamente son apoyados debido al tipo de población y lo que su marco legal dicta, en muchas ocasiones son recursos perdidos ya que no existe compromiso por parte de la población ni acompañamiento o seguimiento por parte del programa. (P1, Línea 246 “...hay personas que reciben la ayuda por decir un ternero entonces se lo comieron y perdieron la plata, entonces deberíamos aprovechar esas ayudas con eso cuando menos nos demos cuenta ya todos tenemos con qué sobrevivir...”)

Esto podría indicar que dentro del afán de cumplir el objetivo por parte del programa, estas ayudas se vuelven inservibles dado el mal uso que se les da, lo que ocasiona que en primera instancia el dinero del estado dirigido al plan no sea bien empleado (F1, Línea 249 “cuando se genera esta afectación como ciudadano se establece que para procesos sociales al menos el 5% de los beneficiarios debe ser población víctima, entonces cuando esta población no aprovecha el resto de la ciudadanía pierde la oportunidad...”) y segundo que la población no se muestra comprometida con superar su “estado de vulnerabilidad” sino que siga dependiendo de las ayudas momentáneas que otorga el programa.

En relación con lo anterior mediante el escenario conversacional con la población víctima del conflicto armado fue posible generar una lectura sobre las categorías que fundamentan la presente investigación como lo son la autonomía y la resiliencia, como procesos relacionados con el fenómeno social del desplazamiento forzado y la autoorganización. obediendo a la relación que se pretende establecer frente a los procesos autoorganizativos la resiliencia y la autonomía.”. P1: L89 “Eso es lo que entiendo por autonomía, que nosotros mismos tenemos que superar ese dolor por nosotros mismos y pasar el capítulo de la vida. Ya borrar eso porque no podemos quedarnos con esa historia siempre”.

Adicional a esto, En relación con lo que plantea el programa de víctimas y cómo se lleva a cabo por parte del enlace municipal, se evidencia que el objetivo del plan nacional de víctimas, se plantea desde una visión integral, la cual se ve limitada en el ejercicio de su ejecución, ya que al recaer el funcionamiento de esta en el sistema de enlace municipal, se convierte en un desafío debido a que en muchas ocasiones dado el contexto en este caso el municipio, no se cuenta con las herramientas (acompañamiento, entrega de montos monetarios, etc.) que aparecen descritas en el plan.

En esta instancia entra el enlace municipal a responder los requerimientos del plan como el cumplimiento de metas y a la población con la atención “integral”, sin ningún tipo de respaldo, lo que conlleva a que el objetivo del plan y lo que recibe la “víctima” no sea coherente. *F1, Línea 17 “Pero obviamente la ley no lo establece así. y dice que el enlace municipal Es la bala de cañón porque está el Plan Nacional y les manda la información a los departamentales llegan a los municipales pero la personería y el enlace municipal son quienes estrellan con la población”.*

Teniendo esto en cuenta, mediante los escenarios conversacionales se permiten observar al Programa de “víctimas del conflicto armado” no solo desde su producción escrita, sino en su funcionamiento o aplicación por parte de las diferentes administraciones. Por esta razón, mediante la presente investigación y como resultado de estos encuentros se puede inferir que un apropiado acompañamiento psicológico y social el cual puede ser aportado por el programa de “víctimas” puede servir como facilitador de herramientas que fortalezcan las categorías de autonomía y resiliencia las cuales posibiliten que los procesos de autoorganización sean de tipo proactivo, aportando a la trayectoria de vida de cada una de las víctimas del desplazamiento forzado.



Figura 5: Ejercicio escenario 2, trayectoria de vida.

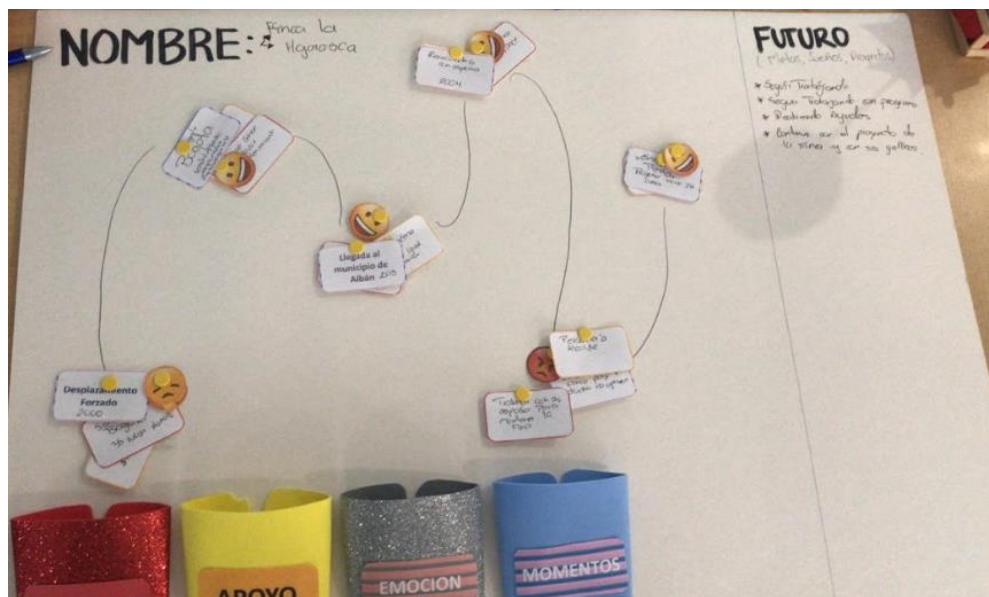


Figura 6: Ejercicio escenario 2, trayectoria de vida.

Por otro lado, frente a la dinámica que se crea alrededor de los procesos autoorganizativos y el reconocimiento del rumbo que toma en el sistema (figura 5 y figura 6), se observa lo siguiente:

Si bien la autoorganización se da constantemente en las dinámicas de los sistemas, este proceso toma ciertas características de acuerdo a lo que ocurra dentro del sistema, como se ve en las dos figuras. Partiendo del hecho del desplazamiento, los eventos luego de este no necesariamente suscitan que la trayectoria de vida de las personas vaya en ascenso, por el

contrario, es cambiante y habla entonces de cómo la persona asimiló ese momento y de la postura que tomó frente a un tipo de autoorganización reactiva o proactiva.

Ahora bien, si el Plan Nacional favorece estos procesos autoorganizativos en pro de facilitar la adaptación, luego que la persona víctima se vincula a este, puede experimentar un evento que nuevamente le genere un desgaste emocional y le represente un reto ante el cual tiene que movilizarse.

Durante este proceso de adaptación, es donde se evidencia o retoma el constructivismo de Piaget y los elementos de asimilación y acomodación, dado que estos procesos cognitivos que la persona víctima debe realizar al encontrarse enfrentada con este nuevo contexto, el cual está marcado por otras dinámicas de los sistemas, debe recurrir a elementos aportados por su experiencia para poder comprender y responder ante las demandas de ese nuevo contexto.

Lo interesante de este ejercicio es que durante las lecturas de las trayectorias que ha tenido la población, puede que mientras los eventos-momentos, van en ascenso ellos sienten menos la necesidad de buscar o movilizarse, por tal razón el proceso autoorganizativo se inclina hacia la reactividad, esto reflejado en el “¿Que hizo en ese momento?”. Cuando las personas tienen una situación difícil, son más productivos y en cuestión del actuar buscan más soluciones con el fin de minimizar lo que emocionalmente el evento les genera.

Diferente a cuando la persona va en ascenso de acuerdo a su trayectoria de vida y probablemente, de acuerdo a lo que el entorno le ha generado o que en busca de mejorar su estado emocional y económico; la población no considera muchas acciones posibles para mantener el “beneficio” en su bienestar general y sólo se enfoca en lo que sucede. La persona no considera el posible hecho de que en la dinámica del sistema puede volver al “desorden”.

Probablemente esto es lo que sucede respecto a cómo se crean las lecturas de lo que el Plan Nacional tiene como finalidad y de lo que es para el sistema la reparación de las víctimas. Si bien la autoorganización como se mencionó anteriormente, es un proceso constante, que

siempre está en el sistema, luego que la persona se vincula al plan en su mayoría toma posiciones reactivas porque siente que no hay necesidad de buscar más, el plan por su constitución sostiene las necesidades que la población tiene por consecuencia del desplazamiento forzado.

Para conocer el abordaje completo realizado en la presente investigación a partir del estado del arte testimonial remitirse a la tabla de resultados, Anexo 5 el cual complementa la información anteriormente presentada.

7. Discusión de Resultados

Para abordar los resultados, es necesario tener en cuenta que a lo largo de la historia del desplazamiento forzado en Colombia, se han desarrollado diversas investigaciones que surgen bajo la necesidad de explorar las dinámicas de este fenómeno social en las comunidades y las relaciones de la misma. Debido a las consecuencias negativas de dicho fenómeno, la mecánica del país se mueve en pro de mitigar las problemáticas y formula leyes como la “Política nacional de desplazamiento forzado” encargada de velar por la reparación integral a las personas directamente afectadas, “Víctimas del desplazamiento forzado”.

A lo largo de la investigación e identificado en el planteamiento problema de la presente investigación, se observa que claramente el desplazamiento forzado genera un desgaste físico y emocional en quien recae directamente. Un desprendimiento involuntario del lugar donde surge la historia de la persona genera impactos negativos a nivel individual y colectivo, (CNMH, 2014). Sin embargo, ante cada fenómeno de este tipo la comunidad y el ser humano se mueven con el fin de minimizar el impacto de las consecuencias negativas.

“Por eso digo, uno tiene que decirle a las personas y yo siempre les he inculcado mucho eso y enseñarle a nuestros hijos que hay que trabajar, hay que estudiar, hay que salir adelante pasar ese capítulo, porque si nos quedamos en ese punto vamos a permitir que pronto

vuelva a pasar lo mismo que sucedió y la idea es que no vuelva a pasar en nuestro país eso”
(P1: Línea 86).

La forma en que muchas de las personas participaron en los encuentros, deja ver que por medio de la resiliencia logran minimizar la afectación del desplazamiento, partiendo de acciones como promulgar el estudio, trabajo y comunicación que fortalezca la idea de abolir y no repetir estos actos violentos en el país.

Ahora bien, partiendo de los objetivos se valora lo que se encuentra dentro de los resultados y cómo a lo largo de la investigación el estado de arte documental y testimonial se relacionan logrando lecturas de las categorías relacionadas entre sí y respecto al fenómeno del desplazamiento forzado.

Como primer objetivo específico planteado en la presente investigación se encuentra el “Constituir las categorías autoorganización, autonomía y resiliencia, consideradas desde las disciplinas de psicología, trabajo social, sociología y antropología, analizando nociones previas y relaciones entre las mismas, conexo al plan nacional, como consecuencia del fenómeno social”. Para esto se tomaron temas como desplazamiento, autoorganización, resiliencia, autonomía y el Plan Nacional para víctimas del conflicto armado, con el fin de comprender el fenómeno social antes expuesto.

A nivel interdisciplinar se retomaron los temas anteriores desde la antropología, el trabajo social, sociología y derecho, debido a que estas disciplinas, han generado aportes significativos sobre diversos fenómenos sociales. Respectivamente se elabora un análisis por cada disciplina y los conceptos en los cuales se basa la presente investigación.

Se plantean entonces las siguientes consideraciones respecto a la relación disciplinar e interdisciplinar, en cuanto a la evaluación que estas hacen de las categorías. Frente al concepto de autoorganización, las disciplinas que han tenido acercamientos conceptuales semejantes son psicología, sociología y antropología. Esto se puede considerar por la afinidad epistemológica

entre cada una y cómo perciben fenómenos sociales en el marco de los sistemas y la interacción del individuo en estos.

Dentro de la antropología, se logra una conexión interesante en cuanto la forma en que logra vincular las demás categorías que se desarrollan en el presente trabajo (resiliencia y autonomía), el autor refiere lo siguiente, “La autonomía y la resiliencia actúan permitiendo que se dé un proceso de autoorganización natural, el cual, surge cuando el entorno lo demanda, siendo el individuo el gestor de su propio proceso, sin dejar de lado el impacto que tiene el entorno sobre este, sino partiendo de él para lograr estar en equilibrio nuevamente. (Gamboa, 2015). Los hallazgos entre disciplinas y la forma como contemplan este término, generan una base que apoya la visión respectiva del término y cómo se relaciona con fenómenos sociales.

Otra de las disciplinas que se evaluaron respecto a las categorías fue derecho, con el fin de entender qué leyes se encuentran vinculadas a las secuelas que deja el desplazamiento forzado. El Plan Nacional dirigido a víctimas del conflicto armado, es una de las formas que el gobierno tiene para mitigar las consecuencias de este flagelo social. Ahora bien, ¿cómo este Plan Nacional se relaciona o qué implicaciones tiene respecto a la autoorganización? La formulación del plan tiene como fin solventar y cubrir las necesidades (mínimo vital) que se ven afectadas luego del desplazamiento. Siendo así, el plan favorece los procesos autoorganizativos luego del suceso del desplazamiento, ya que está formulado de tal manera que facilita que la persona víctima se adapte al lugar donde se traslada y decide continuar su trayectoria de vida.

Por otro lado, y en relación al segundo objetivo investigativo, “Visibilizar cómo se configura el proceso de autoorganización en la población vinculada al Plan Nacional de atención y reparación integral de víctimas del municipio de Albán Cundinamarca.”, la lectura de los funcionarios frente al proceso de cómo se articula el Plan Nacional con procesos autoorganizativos, lo refieren con proyectos productivos los cuales permitan a las personas

víctimas iniciar ese proceso de auto sostenimiento, sin embargo, dentro del cambio de cada administración municipal, se altera la manera en que se ejecuta el plan.

Entonces, ¿cada administración ejecuta estrategias diferentes para *cumplir* con la implementación del Plan Nacional? Antes de responder esta pregunta es preciso contemplar la siguiente línea, donde uno de los funcionarios de la alcaldía de Albán, describe la forma en que responden al cumplimiento del plan.

“Es que por ejemplo, la ley lo que nos dice generalmente es que cuando nosotros vamos a la plataforma porque nosotros tenemos que diligenciar plataformas, dices cuántas personas en su totalidad llegan a requerir un proceso Papsivi, por ejemplo, pero si no viene Entonces no se va a poner cero. Entonces el plan va a decir ah no entonces cubierto porque si el municipio me está reportando cero” (F1: Línea 31).

Siendo así, el gobierno para regular que el plan se esté desarrollando, se basa en cifras numéricas, lo cual en lo que respecta a este tipo de fenómenos no es suficiente, lo que en realidad demuestra qué sucede en los municipios y cómo es la dinámica de este sistema, se describe de manera cualitativa, para detenerse en detalles que arrojen información fuera de un número, que describa lo que sucede con cada persona viendo que no todos llevan el mismo proceso.

De esta forma y bajo la consideración del cumplimiento, el grado de reflexión frente a estas situaciones se torna borrosa y las administraciones municipales solo cumplen a lo que las plataformas requieren. Esta falta de control sobre cómo se ejecuta el plan en cada municipio, deja ver la manera en que en cada periodo de alcaldía lee la problemática y administra los recursos, como lo deja ver la siguiente línea:

“Yo le pregunté al alcalde y él me explico porque a mí me tocaba hacer los ingresos sin capacitaciones ni nada y me lancé al agua le sacaba los proyectos, le hablaba de un proyecto a un compañero del SENA y él me decía: quítale esto, póngale esto y lo decidíamos porque el

señor en la época, el alcalde ni miraba, y así les daban que gallinas que herramientas le dan comer o les dan pollos o utensilios de cocina, cosas que luego pensábamos... eso no es un proyecto productivo. Sí le iba a servir a uno como ama de casa pero como proyecto productivo no era un proyecto productivo” (F2: Línea 13).

Son dos las formas en que se cumple con el apoyo que el plan describe, generando apoyos económicos, materiales (casas para quienes han sufrido a causa del conflicto armado, bono de familias en acción, entre otros) y proyectos productivos que le den herramientas a la persona luego de superar su estado de vulnerabilidad y pueda emprender. No obstante, cada administración municipal bajo consideraciones de solucionar esa problemática le da importancia más a uno que al otro.

Entonces en un mismo municipio: para el presente periodo de alcaldía su fundamento es suplir las necesidades económicas y materiales, regalando gallinas, utensilios de aseo, bonos, mientras que en el anterior periodo, su interés se enfocaba en implementar proyectos productivos y capacitaciones, foros, conversatorios donde las personas víctimas participaran y lograran algo por sí mismas, distinguiendo así personas autoorganizadas reactivas-adaptativas y personas autoorganizadas prácticas- desarrolladoras.

Estos dos tipos de autoorganización surgen de la lectura que hacen personas víctimas, de compañeros, vecinos, familiares que se encuentran en la misma condición. Es así como el Plan Nacional favorece los procesos autoorganizativos; este sistema es autoorganizado, pero, al ser interdependiente según la dinámica que se describe anteriormente, la autonomía de algunas personas se ve obstaculizada.

Siguiendo lo que se ha expuesto en los últimos párrafos, se evidencia el punto hasta donde se conectan los dos estados de arte. Mientras en el estado de arte documental se describe cómo se encuentra formulado el Plan Nacional dirigido a víctimas del conflicto armado, y el favorecimiento de este a los procesos autoorganizativos ya que facilita la adaptación de la

persona al lugar que llega, en el estado de arte testimonial frente a las lecturas que se hacen del plan y la dinámica de cómo este se implementa, deja ver que lo que se muestra muchas veces frente al cumplimiento de la ley y como lo menciona el funcionario 1 (F1) *“Pero qué pasa se plantearon metas muy grandes no pensaron que la cantidad de personas víctimas del conflicto armado iban a llegar aplicar para todos estos procesos. Entonces se hizo una meta tan grande que es tampoco cumplible”* (F1: Línea 11). Es poco cumplible, no obstante, el afán de llenar las plataformas ha hecho que tenga que ser cumplible, adoptando prácticas o implementando el plan sin reflexionar sobre el trasfondo de lo que es el después del desplazamiento y lo que este implica. La problemática social afectando a las personas y no la problemática de cómo cumplir.

Por otro lado, el último objetivo investigativo, “Comprender cuáles han sido las implicaciones e impactos del desplazamiento en los procesos de autonomía y resiliencia como procesos ligados a la autoorganización”, obedece a la relación directa del desplazamiento y los procesos que la persona usa a favor con el fin de autoorganizarse. En este caso se hace mención de la resiliencia y la autonomía.

Dentro de la información que resulta de cada encuentro se observa que pese a la amargura del desplazamiento, las personas identifican la necesidad de salir adelante, surgir, como lo mencionan “pasar el capítulo”:

P1: L237 “la autonomía para mi es pasar el capítulo no siempre esperar que nos den yo sé que tenemos el derecho pero también tenemos el derecho de surgir y darle la oportunidad al otro si yo tengo la autonomía de salir adelante le doy la posibilidad de que otra persona venga reciba y aprenda que también debe trabajar, hay gente que viene y pelea y pide plata a los funcionarios”

En esta línea se visibilizan las dos caras encontradas en la investigación, por parte de las víctimas. La primera de quienes trabajan y han desarrollado un proceso resiliente y autónomo a raíz de un evento traumático, la otra va dirigida a las personas que desarrollan metodologías

personales para sobreponerse a lo negativo del desplazamiento y trasladan estas emociones quizá pidiendo de más lo material, lo económico.

Claramente el desplazamiento tiene implicaciones en los procesos de autoorganización de las personas, pero estos deben tener en cuenta factores personales y del contexto para comprender el matiz que toma en cada persona. Es importante aclarar que dentro de la presente investigación se hace hincapié en que a pesar de que cada persona lleva una metodología diferente con la que ha trabajado el duelo del desplazamiento y que espera respuestas diferentes por parte del estado, esto obedece al proceso autoorganizativo de éste sistema.

Ahora bien, dentro de los hallazgos que no se contemplan directamente en la formulación inicial de la investigación, se encontraron dos aspectos principales que encausan la problemática del proceso autoorganizativo de características reactiva-adaptativa. El primero de ellos hace referencia a cómo se lleva a cabo la implementación del programa según la administración a cargo.

La labor que realiza un enlace municipal en este caso de un programa tan importante como lo es el programa de “víctimas del conflicto armado”, trae consigo una responsabilidad que trasciende del rol de funcionario, ya que, este personaje es quien tiene la labor de guiar y de velar por el restablecimiento de los derechos de la “víctima”, adicional a esto es la fuente más cercana que tiene la población para dar a conocer sus necesidades tanto físicas como psicológicas, generando una relación más estrecha con dicho funcionario.

Por esta razón, cuando se hace el cambio de enlace municipal en programas sociales, los cuales representan una fuente de apoyo a ciertos grupos de población, se genera una ruptura en esa relación anteriormente descrita, lo que puede generar nuevamente coyuntura en el proceso que está enfrentando la persona “víctima”.

Tomando en cuenta que los cambios que se realizan dentro de una determinada administración, son inevitables es necesario que estos se realicen adecuadamente teniendo en

cuenta que estos interfieren en las dinámicas de la población, y que al no generar un empalme adecuado puede afectando la forma en que se desarrollen los procesos autoorganizativos ya que estos no solo dependen del individuo en sí sino que va atado a las herramientas que el contexto le provee, en este caso el programa de “víctimas del conflicto armado”.

Esto se puede evidenciar mediante lo que refieren los actores durante los encuentros:

P4: L 261 “ yo quisiera resaltar lo que decía F1, antes el enlace no estaba tan pendiente, en este momento se ha venido trabajando bien así que no debería cambiar cuando se cambia de administración por que no permite que se lleve un buen proceso”

En el segundo hallazgo se pudo observar la importancia y el impacto para la comunidad, el hecho de que el enlace municipal cuente con las herramientas necesarias para poder encausar a la población en el programa y generar para ellos un apoyo psicosocial durante el mismo. En el municipio de Albán Cundinamarca el enlace tiene como profesión “psicólogo” lo que permite que se genere un acompañamiento integral para la persona “víctima”, sin embargo, como se menciona en el apartado anterior esto depende de la administración y no se establece un perfil a nivel nacional contemplado en el plan el cual vaya enfocado en el bienestar de la población.

Adicional a esto, mediante el estado del arte testimonial, se pudo evidenciar que tanto la población como los funcionarios coinciden en que la falta de control y seguimiento dentro de la ejecución del plan es insuficiente, ya que, en el derecho y el deber de la población el aporte de cada una de las partes no es clara, lo que conlleva a que se genere disonancia dentro de la misma población y el rol de los funcionarios.

Dentro de las categorías de análisis encontramos la autonomía y resiliencia estas son evidentes en medio del discurso de los sujetos, en el desarrollo de la actividad del escenario número dos, fue evidente la presencia de estos dos procesos ya que a medida que se desarrollaban y plasmaban los diferentes momentos de la vida, iban atribuyendo ciertas

emociones y características a esos sucesos. Una de las preguntas era: que habían realizado ellos después de haber sido desplazados por la violencia, algunos expresaban que posteriormente al suceso de desplazamiento buscaron alternativas que los ayudaran a salir de ese momento de emergencia, es importante resaltar como la autonomía está presente y moviliza a las personas a realizar una clase de actos dependiendo de la finalidad o necesidad que se tenga, en este caso se evidencia la autonomía de buscar ayuda y encontrar de nuevo esa estabilidad como una respuesta casi automática o instintiva.

Entonces es allí donde son evidentes cuestiones como: en el momento que se les brinda la ayuda pertinente a las familias supliendo esas necesidades por parte del plan de atención, cual puede ser la causa que impida que esta población sea más autónoma en sus procesos ya que en cierta parte la autonomía se evidencio al afrontar inicialmente el desplazamiento pero cesó cuando ese estado de emergencia fue atendido: *P1: L 237 “ la autonomía para mi es pasar el capítulo no siempre esperar que nos den yo sé que tenemos el derecho pero también tenemos el derecho de surgir y darle la oportunidad al otro si yo tengo la autonomía de salir adelante le doy la posibilidad de que otra persona venga reciba y aprenda que también debe trabajar, hay gente que viene y pelea y pide plata a los funcionarios.”*

Es claro como la población tiene lecturas sobre la autonomía y cómo esta se ve afectada en el momento les brindan las ayudas necesarias, dentro de los hallazgos algo que no se esperaba era que esa misma población fuera consciente de este fenómeno ante la lectura que hacen de las personas que comparten su condición de vulnerabilidad.

Por otro lado tenemos la resiliencia este término o categoría se evidencia en las diferentes historias de vida, ya que independientemente de que las víctimas sean autónomas o no buscan la forma para dejar atrás el suceso de desplazamiento y continuar viviendo en pro de mejorar la calidad de vida como ellos creen que deberían hacerlo *L76: P2 “Me siento con*

capacidad de seguir trabajando con la comunidad como siempre lo he hecho, con mis compañeros de trabajo de la mesa, con toda la comunidad.”

Como otro elemento relevante dentro de la investigación, encontramos las herramientas otorgadas por el Plan Nacional para la población víctima del conflicto armado, a nivel legal esta se encuentra cumpliendo con todas las garantías necesarias para que esta población logre superar su vulnerabilidad para que pueda sobrevivir por sus propios medios, lo que es importante no solo para la dinámica social nacional sino para los índices de progreso, presentados año a año por los diferentes ministerios.

En el plan de víctimas es claro todo el proceso de ayudas socioeconómicas que le brinda el estado a la población y que por derecho debe recibir, sin embargo, como fue confirmado por medio de los encuentros con los actores involucrados, el plan se convierte más que en un trampolín cuyo fin es encaminar a la población para que siga con su proyecto de vida, se ha vuelto un sostén económico permanente para la población.

Los procesos autoorganizativos en toda población surgen, sin embargo, como bien se ve en la teoría (autoorganización reactiva adaptativa y práctica- desarrolladora), todo sistema se autoorganiza pero las características de estos procesos varían, esto según las dinámicas que surjan al interior del sistema. En el presente caso es evidente que las dinámicas en la mayoría de la población apuntan a posible dependencia dentro de sus procesos.

Por otro lado este tipo de autoorganización reactivo-adaptativo es frecuente a nivel nacional y surge como una problemática no solo dentro del plan de víctimas sino dentro de todos los planes que nacen en pro de superar el estado de vulnerabilidad (pobreza, hambre, educación), ya que generan una dinámica en donde la población al sentirse en un estado de confort dado que estas ayudas solventan las necesidades primarias, no ven la necesidad de movilizarse en busca de algo más. (F1; Línea 243:”...al ver que nos brindan ayudas quedó en ese estado de dependencia hacia una entidad municipal, si me dan para que trabajó...”).

Como lo postula Von Bertalanffy en la teoría general de los sistemas, a nivel individual si el sujeto en este caso genera un proceso autoorganizativo reactivo, limitará su autonomía y sus procesos de resiliencia, lo que afectaría en definitiva todas sus áreas de ajuste, incluyendo las dinámicas familiares y sociales entorno a este.

Adicional a esto y para verlo a nivel general, Bronfenbrenner en la teoría ecológica de los sistemas en el cual postula que cuando se afecta un nivel, se ve afectado el otro, se puede observar como este individuo y la población en general que lleva estos procesos autoorganizativos, afectan directamente la dinámica social nacional generando una estadía permanente dentro del programa lo que se traduce en dinero para la nación, el cual no pueden solventarlo. *(F1; Línea 245: "...en el Plan Nacional se dificulta el tema de las indemnizaciones en el país se cuenta con 8 millones de víctimas por municipio la cantidad de dinero invertido es mayor, entonces nos e puede generar el recurso para empezar a indemnizar a la población, en el año se hace la inversión en otras cosas y no se podría garantizar ese derecho, allí entra el conflicto por que la población espera esa indemnización...")*.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este momento se están generando cambios dentro del programa a nivel Nacional, en donde la población debe volver a narrar los hechos victimizantes en busca de que puedan seguir en su proceso de víctimas o que por el contrario se le notifique que sus hecho no coinciden con una declaración inicial y que por tal motivo se le retira cualquier tipo de apoyo. Esto no solo afectarían al individuo de forma psicológica sino que también influye el factor monetario, lo que genera un desequilibrio dado que estos sujetos se encuentran consumidos por esta dinámica. *(f2; Línea 8) "... esa parte nacional afecta porque de una manera u otra si la valoración de la nueva declaración dice la señora no entra a la indemnización porque quizá ya superó su grado de vulnerabilidad o en su momento el hecho fue falso, afecta el entorno familiar y social de la persona..."*

La estructura del plan que se decide estudiar en la presente investigación no se encuentra capacitado para brindar el apoyo psicológico, el cual no sólo es relevante en las primeras etapas del suceso, sino que puede generar un cambio y una reestructuración de cómo se lleva a cabo el duelo y que precisamente dentro de los procesos autoorganizativos posteriores al suceso del desplazamiento, ayudan en la orientación del sujeto, en el rumbo que ahora toma de acuerdo a las decisiones y demás ayudas que el Plan Nacional le aporta en el proyecto de vida de ellos evitando que se de ese proceso reactivo y posibilitando un proceso proactivo-desarrollador, donde la población reconozca las causas que lo llevaron a ser parte de esa población pero que no lo convierta o se vea identificado siempre como vulnerable.

Cabe resaltar que dentro de la psicología y los profesionales que la ejercen queda un trabajo arduo en el momento de intervenir para la creación y el seguimiento de estos planes con enfoques sociales, para lograr dar una mirada interdisciplinar la cual vaya en pro del desarrollo social, también se hace importante que para la atención a la población el personal asignado dentro de cada administración, cuente con un perfil apropiado para poder brindarle a la población la debida atención.

Adicional a lo anteriormente mencionado, como se pudo observar durante la investigación, específicamente en el marco interdisciplinar, el Programa de “Víctimas del conflicto armado”, cuenta con el acompañamiento del PAPSIVI el cual tiene como objetivo brindar el acompañamiento psicosocial a la población “víctima”, sin embargo, en el municipio de Albán Cundinamarca, debido a que no es un municipio central no recibe este apoyo, lo que conlleva a creer que al igual que este municipio existen otros con población “víctima” que no cuenta con un acompañamiento psicosocial, y que por ende el proceso, de la persona no se lleva a cabo como lo postula o lo da a conocer la ley.

8. Conclusiones

Con la culminación de cada objetivo investigativo y a su vez hallazgos a lo largo del desarrollo de la investigación, es evidente la relación existente entre categorías como autoorganización apoyada en la resiliencia y autonomía y el Plan Nacional dirigido a víctimas del desplazamiento forzado, esto para analizar los procesos autoorganizativos que llevan a cabo población desplazada por violencia, ubicadas en el municipio de Albán Cundinamarca.

Durante el desarrollo del estudio es evidente la fuerza que toma cada categoría a nivel de estado de arte documental y testimonial, pero, es finalmente en los resultados donde efectivamente se hace gráfica y toma rumbo la investigación presente ya que se nutre el concepto mismo de la experiencia y acercamiento directo de las víctimas con la teoría relacionada con los concepto de autoorganizacion, autonomía y resiliencia.

Hecha la observación anterior, se clarifica que la resiliencia y autonomía dentro de los procesos autoorganizativos, toman la importancia que le da razón al concepto de autoorganización y a lo que por cada sujeto surge ya que como se evidencia en cada escenario ser resilientes y autónomos de su proceso como ellos lo llaman, repercute en la manera que se comportan frente al plan, y en no sólo quedar en la dependencia y recibir ayudas.

Habla así mismo de la acogida que tienen frente a una administración que se enmarca en los proyectos productivos para que la población tenga otra herramienta y más adelante pueda generar de sí misma la ayuda que en un principio el plan le otorga, esto en términos de economía o términos materiales.

De igual manera y en cuanto al estado de arte documental, el comportamiento del concepto a la luz de las disciplinas puestas en consideración, evidencia que efectivamente la coincidencia de las nociones es más alta que las diferencias que se encuentran de una disciplina a la otra.

Por otro lado, la apreciación y los hallazgos de acuerdo al Plan Nacional para víctimas del desplazamiento forzado y cómo este tiene cabida en relación a los procesos autoorganizativos, tiene mayor comprensión dentro de los aportes otorgados por el estado de arte testimonial ya que se puede evidenciar que las ayudas que otorga el Plan Nacional puede obstaculizar los procesos de autonomía dentro de la población beneficiaria dado que estas giran en torno de beneficios económicos que satisfacen solo las necesidades por un periodo de tiempo y no generan herramientas que posibiliten los procesos de autoorganización práctica-desarrolladora.

Estos encuentros no sólo permitieron ver cómo la relación de la política y los procesos autoorganizativos recae en dinámicas que hacen peculiar este sistema, más aún en cuanto a cómo se está apreciando el campo psicológico y de autosostenimiento después de que ocurre el evento que vulnera. Siendo válido resaltar que el campo psicológico se encuentra fuera de las prioridades en el proceso de atención a las víctimas, ya que como bien se evidenció y se ha tratado a lo largo de la investigación la reparación de las víctimas recae en ayudas económicas es por esto que la misma población no considera esta atención prioritaria.

Es evidente entonces que dentro de los hallazgos y lo trabajado a lo largo del estudio, esta investigación genera entre tanto aportes que en posteriores trabajos se pueden desarrollar o pueden prolongar la misma a favor de indagar y nutrir este tipo de conceptos y datos dentro de la disciplina psicológica.

El primer aporte tiene que ver con las dinámicas que surgen dentro del sistema, es decir, el programa, los funcionarios y finalmente la población víctima, ya que como se evidenció durante los encuentros y tras analizar algunas líneas dichas por los actores, cada parte se ve afectada de manera que dejan ver la importancia que recae en el encauzar de forma beneficiosa este tipo de programas para todos.

Otro factor que despierta interés, es la manera en que las administraciones (las políticas del nuevo alcalde, cada periodo) no son conscientes, quizá del trabajo que se ha construido en anteriores periodos y tienden a modificar según consideren mejor. Claramente teniendo en cuenta el cumplimiento al plan pero no la manera en que este se ejecuta. Con esto se hace referencia a que según cada administración, las metodologías que usan para llevar a cabo la política, cambian. Esto fractura los procesos que se vienen llevando por parte de las anteriores administraciones viéndose así afectada la población por estos cambios en la administración, es pertinente establecer unos parámetros que orienten a los nuevos administradores a continuar con el proceso y que la población pueda seguir un proceso sin tener que romperse este.

En ciertas administraciones apuntan a reparar de manera material (mercado, paseos, bonos) mientras que otras ponen su mirada en el empoderamiento de las personas formulando proyectos productivos los cual genera disonancia en la población porque la manera en que ven el plan es cómo lo viven es decir como la administración lo ejecuta.

Esto puede apuntar a los procesos autoorganizativos de la población desplazada por violencia, ya que constante mente y frente a la política tiene que movilizarse. Adicional a esto en medida considerable, la tendencia de las administraciones es a reparar de manera material, lo cual crea ese imaginario de cómo la población ve la política y como ellos consideran se debe comportar, lo cual también obedece a la dependencia generada en el sistema, no en todos los casos claramente cómo se evidencia en el actual trabajo.

Este fenómeno del desplazamiento es una realidad viva en nuestro país, es por eso que se debe seguir trabajando y generando conocimiento acerca de este. para así generar herramientas y visibilizar la importancia de una reparación integral para las víctimas sin dejar a un lado ningún proceso que permita a las víctimas salir del estado vulnerable, por eso se encuentra pertinente que el enlace municipal sea un profesional de la salud, para así tener una mayor atención y acompañamiento en el proceso de los núcleos familiares.

Referencias

- Aquilué, I & Roca, E. (2014). Sarajevo, de la autoorganización durante el sitio de la ciudad a la duplicidad administrativa después del conflicto. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. 18(16), 1-18. Recuperado de:
<https://upcommons.upc.edu/handle/2117/24660>
- Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, pp. 76-92. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111485004.pdf>
- Arnold, M. y. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*. Recuperado de:
<https://www.moebio.uchile.cl/03/frprinci.html>
- Bernal, G., M. (2012). *Discursos sobre el territorio en comunidades en situación de desplazamiento forzado: Ciénaga del Opón – Magdalena Medio (MM)*. (Tesis de Magister). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Bertalanffy, L. v. (1989). *Teoría general de los sistemas Fundamentos, desarrollo y aplicación*. México: fondo de cultura económica. Recuperado de:
<https://cienciasyparadigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoria-general-de-los-sistemas--fundamentos-desarrollo-aplicacionesludwig-von-bertalanffy.pdf>
- Bello, M. (2003). El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. Universidad andina Simón Bolívar, N7.
- Bronfenbrenner. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós.
- Brunet, I., & Morell, A. (2001). Epistemología y Cibernética. *Revista de sociología*, pp. 31-45. Recuperado de: <https://papers.uab.cat/article/view/v65-brunet-morell>
- Cabrera, J. (2004). Edgar Morin y el pensamiento de la complejidad. *Revista ciencias de la educación* • Vol. 1 • N° 23 • Valencia, (pp. 239-253)

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia* (1). Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/aporte-teoricos-y-metodologicos-para-la-valoracion-de-los-danos-causados-por-la-violencia>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015a). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia* (1). Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015b). *Buenaventura: un puerto sin comunidad* (1). Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/buenaventura/>
- CONPES Social. (2005). *Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio*. Bogotá D.C. recuperado de: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/conpes/2005/Conpes_0091_2005.pdf
- Cifuentes, G., R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: noeduc.
- Cifuentes, S. (2017). Desplazamiento forzado y restitución de tierras en Colombia: Una búsqueda de garantías de no repetición. *Revista Verba Iuris*, 12(37), pp. 91-108. Recuperado de: <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/verbaiuris/article/view/1026>
- Cuervo, O. (2016). *Conflicto armado y desplazamiento forzado Colombia: un análisis desde el punto de vista de la violación de los derechos humanos* (Tesis de especialidad). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá Colombia.
- Cyrułnik, B. (2014). *Nuevas miradas sobre la resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

- D'Angelo, H., O. (2015). Economía social y procesos autogestionarios comunitarios: desafíos de la auto-organización en tramas sociales complejas. *Economía y Desarrollo*, 154 (1), 132-143. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541212010.pdf>
- DNP Departamento nacional de planeación. (11 de febrero de 2019). *DNP*. Obtenido de DNP: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx>
- Etxeberria, A., y Bich, L. (2017). Auto-organización y autopoiesis. En C. E. Vanney, I. Silva y J. F. Franck (editores), *Diccionario Interdisciplinar Austra*. Recuperado de: http://dia.austral.edu.ar/Autoorganizaci%C3%B3n_y_autopoiesis
- Ferrari, E., Bazán, I., y Logiúdice, A. (2014). Los Derechos Sociales y las Políticas Públicas: Una Psicología Social Entre la Autoorganización Social y el Ejercicio de la Ciudadanía. *Athenea Digital*, 14(1), 69-89. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/291058665_Los_derechos_sociales_y_las_politicas_publicas_una_psicologia_social_entre_la_autoorganizacion_social_y_el_ejercicio_de_la_ciudadania/download
- Feixas, G.2017. El cuestionamiento circular. Departamento psicología clínica. Barcelona (p.171).
- Flórez, C. (2014). *Impacto psicosocial en personas en situación de desplazamiento en la ciudad de Cali* (Tesis de Pregrado). Universidad ICESI. Cali, Colombia.
- Foerster, H. v. (1991). *Las semillas de la cibernética*. Barcelona, España: Gedisa S.A.
- Galeano, Jaimes y Palacio. (2014). Prácticas dialógicas que movilizan relatos identitarios y reconfiguran ecológicamente pautas de violencia en la pareja. *Universidad Santo Tomás, Facultad de psicología; Maestría en psicología Clínica y de Familia*.
- Gamboa, D. (2015). Análisis antropológico de la capacidad de autonomía prescrita en el fascículo de desarrollo personal, social y emocional de las rutas del aprendizaje para

niños de 5 años. Tesis de pregrado en Educación, nivel inicial. Universidad de Piura.
Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.

García, A. H. (2014). El arte de elaborar el estado del arte en una investigación. *CIADeg-TEC*.

García, M., M. (2017). *Comunidad y violencia: una mirada metodológica desde el enfoque Ecológico de Bronfenbrenner a prácticas de riesgo con consecuencias morales para jóvenes habitantes de colonias urbanas*. (Tesis de Maestría). Instituto Politécnico Nacional. Centro de investigaciones económicas, administrativas y sociales, Ciudad de México.

García-Vesga, M. C. & Domínguez-de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 63-77. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/773/77325885001.pdf>

García, C. Mendieta, H. Gomez, J. García, P. Millán, F. (2017). Apoyo social, resiliencia y religión de origen en la salud mental y la satisfacción vital de los inmigrantes. *Universitas psychological*, 16 (5), 1-14.

Gifre, M., M & Guitarl, M. (2012). Consideraciones Educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. *Dialnet, Contextos Educativos*. 15, 79-92.

González, G., A. (2015). Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador*. *Estudios Políticos*. 47. 177-197. Recuperado de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672015000200011&script=sci_abstract&tlng=es

Gonzalez, M. (1999). Edgar Morin. *Complejidad y sujeto humano*. (Tesis doctoral).
Universidad de Vallaloid. (p. 1-472

- Gretha, C, & Andrea, J. (2013) Alcance real de la ley de víctimas frente al desplazamiento forzado (tesis de maestría en ciencia política). Universidad católica de Colombia, Bogotá, Colombia)
- Hernández córdoba, 2008, Vínculos, individuación y ecología humana, Universidad -Santo Tomás, facultad de psicología.
- Hernández córdoba, 2016, La cultura de la resiliencia en la psicoterapia sistémica y la intervención social en Colombia: una revisión de 30 años de trabajo, Tercer congreso mundial de resiliencia, Canadá.
- Hernández, M., y Sánchez, R. (2015). Diseño y Evaluación de una Lista de Chequeo para la Elaboración del Consentimiento Informado en el Ejercicio Profesional de la Psicología en Colombia. *Colegio Colombiano de Psicólogos*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: https://issuu.com/colpsic/docs/consentimiento_informado_colpsic/3
- Hoyos Botero, Consuelo (2000), Un modelo para la investigación documental. Guía Teórico-Práctica sobre Construcción de Estados del Arte con importantes reflexiones sobre la investigación, Medellín: Señal Editora.
- Ibáñez, J. (1990). *Nuevos avances de la investigación social. La investigación social de segundo orden*. Barcelona, España: Anthropos.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). Lineamientos Técnico Administrativo-Misionales y Herramientas Metodológicas para la Inclusión y la Atención de Familias en los Programas y Servicios del ICBF.
- Jaimes, V., J. (2014). *Desplazamiento forzado y derechos humanos*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Jiménez, M. (2016). Conceptos básicos del paradigma de la complejidad aplicados a la cuestión del método en Psicología Social, Universidad de Oviedo, España.

- Kaczmarek, M. (2017). Resilience and Displacement: Beyond Coping. *C & T, Universidad de Columbia Británica*, (17).
- Lara, B. (2016). Pensamiento complejo: transformación del aprendizaje. Universidad cooperativa de Colombia, vol7, pp. 213-240.
- Lima, G. (2017). Sociología de la Complejidad. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 47 (1), 14-37. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/html/4030/403052805003/>
- Lizcano, R., J. (2012). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad. *HALLAZGOS*, (19), 149-162. Recuperado de:
revistas.usta.edu.co/index.php/hallazgos/article/download/747/1027
- Londoño, Maldonado y Calderón. (2016). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge.
- López, O. (1998). El paradigma de la complejidad en Edgar Morin. Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. (pp.98-114)
- Lozano, P. A. (S.F). Aporte de la cibernética de segundo orden como estrategia pedagógica en la educación universitaria. Recuperado de:
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/5015/SantiagoLozanoPastorAlexander2010.pdf;jsessionid=CAA46F7CB066D68A9A2BDFFE6A64FDBC?sequence=2>
- Lozano Vicente, A. (2018) El valor de la autonomía en la intervención familiar, en *Cuad. trab. soc.* 31(1), 177-187. Recuperado de: <file:///C:/Users/JAIR/Downloads/52505-121277-2-PB.pdf>
- Megía, J. (2002). Perspectiva de la Investigación Social de Segundo Orden. *Cinta moebio*, (14), 200-225. Recuperado de:
<https://revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/download/26230/27522/0>

- Meneghel, I., Salanova, M., y Martínez, I. (2013). El camino de la Resiliencia Organizacional - Una revisión teórica. *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 31(2), 13-24. Recuperado de: http://www.want.uji.es/wp-content/uploads/2017/02/2013_Meneghel-Salanova-Mart%C3%ADnez.pdf
- Ministerio de salud. (10 de febrero de 2019). *Ministerio de salud y protección social*. Obtenido de Ministerio de salud y protección social: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Victimas/Paginas/victimas.aspx>
- Ministerio de vivienda. (Enero de 2018). *Ministerio de vivienda*. Obtenido de Ministerio de vivienda: <http://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2018/enero/victimas-de-desplazamiento-forzado-tendran-prioridad-en-la-entrega-de-subsidios-de-vivienda-gratuita>
- Moraes, M., C. (2002). Sentipensar bajo la mirada autopoiética o cómo reencantar creativamente la educación. *Creatividad y sociedad*. 2, 45-56. Recuperado de: <http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/sentipensartweb.pdf>
- Moreno, D. A. (2010). Autoorganización del espacio y los tiempos educativos. Ensayo sobre la democracia escolar. *Revista de la Universidad Bolivariana*. 9(25), 313-319. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n25/art18.pdf>
- Morin, E. (1988) De culture, signes, critiques, presses de L'université de Quebec, (Cahiers Recherches et théories, colección No.16, pp.65-87.
- Morín, E. (1999). *Introducción al pensamiento complejo*. Buenos Aires: Gedisa.
- Morín, E.Ciurana, E. Motta, R.2002. Educar en la era planetaria, primera edición, Barcelona, pp119.
- Muñoz, D. 2018. Enlace municipal para las víctimas del conflicto armado, Alcaldía Albán Cundinamarca.

Navarro, D. X., & Valásquez, H. M. (2016). *Emergencia De Resiliencia En Familia*

Reconfiguración De Redes: Continúo De Vulnerabilidad/Generatividad. (Tesis de Maestría). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

Ocampo, P., M., Chenut, C., P., Férguson, L., M., y Martínez, C., M. (2017). Territorialidades en transición: pobladores desplazados por la violencia del conflicto armado colombiano y la resignificación de su territorio. *Psicología USP*. 28(2). 165-178. Recuperado de:

<http://www.scielo.br/pdf/pusp/v28n2/1678-5177-pusp-28-02-00165.pdf>

PAPSIVI. (2017). Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado, Documento Marco, *Ministerio de salud y protección social*. oficina de promoción social, Bogotá 2017. Protección social.

Pérez, P., S., Plazas, M., H., Quevedo, C., D., Huertas, C., D., y Antolínez, T., D. (2012).

Construcciones Teóricas Qué Han Realizado Urie Bronfenbrenner Y Loris Malaguzzi, En Relación Con Los Ambientes De Aprendizaje Y Cómo Estos Aportan Al Proyecto, Instituto Pedagógico Bonaventuriano De Atención A La Primera Infancia. (Tesis Pregrado). Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia.

Piaget, J. (1991). *Seis Estudios de Psicología*. Barcelona: Editorial Labor. S.S. Aragón. 390. 08013.

Pinto, G., Attwood, J., Birkeland, N., y Nordbeck, H. (2014). Exploring the links between displacement, vulnerability and resilience. *ScienceDirect*, 18(1), 849 - 856. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212567114010107>

Pont, V., J. (2015). Autopoiesis, autoorganización y cierre operativo en las organizaciones desde la perspectiva postestructuralista. *Revista Internacional de Organizaciones*, 14, 31–55. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/307695810_Autopoiesis_autoorganizacion_y_cierre_operativo_en_las_organizaciones_desde_la_perspectiva_postestructuralista

- Puente, V., I. (2014). *Economía social y procesos autogestionarios comunitarios: desafíos de la auto-organización en tramas sociales complejas*. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra.
- Ramírez, J. (2000). Tres principios para la configuración de una psicología de lo complejo. *Cinta moebio* (pp.159-168)
- Ramos, V. (2018). Desplazamiento Forzado y adaptación al contexto de destino: el caso de Barranquilla. *Perfiles Latinoamericanos*, 26 (51). 301-328. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v26n51/0188-7653-perlat-26-51-301.pdf>
- Red Nacional de Información. (01 de Mayo de 2019). *Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas*. Obtenido de Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Retomado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Retamozo, M. (2012). Constructivismo: Epistemología y metodología en las ciencias sociales. *Fondo de Cultura Economica*, (pp1-25.), <https://www.aacademica.org/martin.retamozo/20.pdf>
- Sandoval, C., C. (2002). Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Módulo cuatro: Investigación Cualitativa. Bogotá, Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Sanguineti, J., J. (2010). Complejidad y auto-organización. Una visión filosófica. *Complejidad y organizaciones*. 6. 193-218. Recuperado de: http://www.academia.edu/3850627/Complejidad_y_auto-organizaci%C3%B3n._Una_visi%C3%B3n_filos%C3%B3fica
- Schnitman, D y Schnitman, J. (2001). El equipo reflexivo y el aprendizaje dialógico, REDES. *Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*. (7).

- Taeli, F. (2010). *Un nuevo paradigma de la complejidad y la educación: una mirada histórica*, *POLIS, Revista Latinoamericana* recuperado de [:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30512376010](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30512376010)
- Torres, B. Manjares, C. (2016). Resiliencia como factor de éxito en las organizaciones. *Cultura educación y sociedad*. 7(1), 85-95
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2013). *Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas*. Obtenido de Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/construyendo-mi-futuro/13140>
- Villar, F. (2003). Psicología Evolutiva y Psicología de la educación. En F. villar, *Psicología Evolutiva y Psicología de la educación* (págs. 260,270). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Villar, M. (2007). *Violencia escolar impacto y consecuencia social: propuesta de un programa*. Universidad Iberoamericana. México D.F.
- Zuleta. M. (2006). *La violencia en Colombia avatares de la construcción de un objeto de estudio*. Universidad Central (pag. 54, 69): Colombia.